

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI 2020-2022 SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....		3
1. OBJETIVO.....		3
2. ALCANCE		3
3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA.....		5
4. ANÁLISIS INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PETI		104

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el seguimiento durante el segundo trimestre de 2022 al avance en la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) y de Transformación Digital 2020 – 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias, a través del cual se refleja el ejercicio de planeación estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte y mantenimiento y uso y apropiación de los proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, de tal manera que contribuyan a la modernización de los procesos, productos y/o servicios del Ministerio para apalancar su transformación digital y la generación de valor público, y para asegurar que los objetivos de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información de MinCiencias, estén vinculados y alineados con los objetivos estratégicos institucionales definidos por la Entidad en su Plan Estratégico 2019-2022.

El objetivo fundamental del presente PETI es constituirse en el marco conceptual que oriente al Ministerio en la toma de decisiones respecto a las tecnologías de la información y comunicaciones, y definir las bases estratégicas del Plan de Transformación Digital, de tal manera que este plan apoye de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual se alinea con el objetivo estratégico institucional MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, a través del Programa Estratégico “Gobierno y Gestión de TIC para la CTel”, mediante de las siguientes cuatro (4) Iniciativas Estratégicas:

1. Arquitectura de TI
2. Infraestructura Digital
3. Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información
4. Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales

También, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en su artículo 147 Transformación digital pública, se incorpora al PETI el componente de transformación digital y los proyectos del plan, se encuentran alineados con los principios de transformación digital en los casos que corresponda. Adicionalmente, se desarrollan las acciones para avanzar en el cumplimiento de la política de gobierno digital.

1. OBJETIVO

Presentar el avance al segundo trimestre de 2022 de la ejecución de los proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI y de Transformación Digital 2020-2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. ALCANCE

El alcance del presente documento comprende el avance al segundo trimestre de 2022 en la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Estratégico de TI y de Transformación Digital 2020-2022., los cuales se listan a continuación agrupados por iniciativa estratégica:

2.1 Iniciativa Estratégica Arquitectura de TI

- Proyecto 1: Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT
- Proyecto 2: Adopción del marco de referencia de Arquitectura Empresarial
- Proyecto 3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas
- Proyecto 4: Implementación Política de Uso Eficiente del Papel

2.2 Iniciativa Estratégica Infraestructura Digital

- Proyecto 1: Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados
- Proyecto 2: Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI
- Proyecto 3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Minciencias

2.3 Iniciativa Estratégica Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

- Proyecto 1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
- Proyecto 2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información

2.4 Iniciativa Estratégica Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales

- Proyecto 1: Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
- Proyecto 2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales.
- Proyecto 3: Red Colombiana de Información Científica
- Proyecto 4: Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.

Tabla 1. Matriz de alineamiento Objetivo Estratégico Institucional/Programa Estratégico de TI/Iniciativas Estratégicas de TI y Metas

Objetivo Estratégico Institucional:	Modernización del Ministerio y Fortalecimiento Institucional	
Programa Estratégico:	Gobierno y Gestión de TIC para la CTel	
Iniciativas Estratégicas de TI y Metas:	Iniciativa Estratégica de TI	Meta
	Arquitectura de TI	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado
	Infraestructura Digital	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado
	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado
	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado

3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA

En el presente numeral se realiza seguimiento a los diferentes proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI y de Transformación Digital, con corte 30 de junio de 2022.

Tabla 2. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Arquitectura de TI” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Arquitectura de TI		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT ✓ Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial ✓ Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas ✓ Implementación Política de Uso Eficiente del Papel 		

Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Realizar la implementación del modelo de Gobierno de TI diseñado para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio, a partir del marco integral COBIT, que permita el alineamiento de las TI con la estrategia institucional. En el alcance del proyecto se encuentra definido la implementación de la política y estándares de TI] del Ministerio.
¿Para qué?	Es necesario que el Ministerio, adopte un modelo de Gobierno de TI alineado con la estrategia institucional y misional, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permita estructurar y apoyar los procesos de toma de decisiones de TI y la generación de valor para las partes interesadas. Este proyecto está alineado con el dominio de Gobierno de TI del marco de Arquitectura TI, un habilitador transversal de la política de Gobierno Digital de Colombia.



Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	
¿Por qué?	<p>Es necesario para la Entidad resolver las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alineación permanente de los objetivos estratégicos institucionales con la Estrategia de TI. ✓ Formalizar el esquema gobierno de TI a nivel institucional. ✓ Implementación de la política de TI ✓ Reconocimiento por parte de los usuarios de la Entidad, a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (OTSI) como un área estratégica no únicamente como un área de apoyo. ✓ Definición y establecimiento de catalizadores aplicables a Gobierno de TI y Gestión de TI ✓ Fortalecimiento de las debilidades asociadas a la función y gestión de riesgos de TI. ✓ Documentación e implementación de procesos de Gobierno de TI 	
¿Cómo?	<p>El desarrollo del proyecto comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesiones de sensibilización de Gobierno de TI ✓ Formalización del comité que incluirá en sus funciones lo relacionado con Gobierno de TI ✓ Formalización de un comité de gestión de TI ✓ Implementación y divulgación de la política y estándares de TI ✓ Implementación de los procesos definidos en la primera fase del proyecto ✓ Implementación de propuestas de catalizadores ✓ Implementación de acciones para el mejoramiento de gestión de riesgos de TI]. 	
Principios de Transformación Digital	Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio	
Responsables	Liliana Buitrago y Yury Vásquez, y líderes Equipos de Trabajo	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
Meta del indicador	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia
Indicador	<p>Porcentaje de ejecución y cumplimiento del proyecto en un periodo dado. Descripción: permite medir el avance porcentual vs. el proyectado en un periodo dado para el proyecto definido en el PETI. Fórmula: % de Cumplimiento= Avance_Real en PETI / Total_Avance_Esperado. En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto definido Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.</p>	
Entregables	2021	2022



Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	
asociados	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia
Presupuesto de inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Realizar la implementación del modelo de Gobierno de TI diseñado para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio, a partir del marco integral COBIT, que permita el alineamiento de las TI con la estrategia institucional. En el alcance del proyecto se encuentra definido la implementación de la política y estándares de TI] del Ministerio.	
¿Para qué?	Es necesario que el Ministerio, adopte un modelo de Gobierno de TI alineado con la estrategia institucional y misional, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permita estructurar y apoyar los procesos de toma de decisiones de TI y la generación de valor para las partes interesadas. Este proyecto está alineado con el dominio de Gobierno de TI del marco de Arquitectura TI, un habilitador transversal de la política de Gobierno Digital de Colombia.	
¿Por qué?	Es necesario para la Entidad resolver las siguientes necesidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alineación permanente de los objetivos estratégicos institucionales con la Estrategia de TI. ✓ Formalizar el esquema gobierno de TI a nivel institucional. ✓ Implementación de la política de TI ✓ Reconocimiento por parte de los usuarios de la Entidad, a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (OTSI) como un área estratégica no únicamente como un área de apoyo. ✓ Definición y establecimiento de catalizadores aplicables a Gobierno de TI y Gestión de TI ✓ Fortalecimiento de las debilidades asociadas a la función y gestión de riesgos de TI. ✓ Documentación e implementación de procesos de Gobierno de TI 	
¿Cómo?	El desarrollo del proyecto comprend: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesiones de sensibilización de Gobierno de TI ✓ Formalización del comité que incluirá en sus funciones lo relacionado con Gobierno de TI ✓ Formalización de un comité de gestión de TI ✓ Implementación y divulgación de la política y estándares de TI ✓ Implementación de los procesos definidos en la primera fase del proyecto ✓ Implementación de propuestas de catalizadores ✓ Implementación de acciones para el mejoramiento de gestión de riesgos de TI]. 	
Principios de Transformación Digital	Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio	



Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	
Responsables	Liliana Buitrago y Yury Vásquez, y líderes Equipos de Trabajo	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
Meta del indicador	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia
Indicador	<p>Porcentaje de ejecución y cumplimiento del proyecto en un periodo dado. Descripción: permite medir el avance porcentual vs. el proyectado en un periodo dado para el proyecto definido en el PETI. Fórmula: % de Cumplimiento= Avance_Real en PETI / Total_Avance_Esperado. En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto definido Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.</p>	
Entregables asociados	2021	2022
	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia
Presupuesto de inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)

Seguimiento al Proyecto #1: Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT

A. Descripción de Actividades

Con corte al 30 de junio de 2022 se llevan a cabo las actividades que se relacionan a continuación en el proyecto, de acuerdo con el plan de trabajo definido:

Catalizadores:

Inicialmente se evalúa con el Jefe de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información – OTSI, realizar la socialización con el apoyo y uso de una plataforma LMS (Learning Management System) y la coordinación con la Secretaría General y la Dirección de Talento Humano para motivar una mayor participación de la Comunidad Minciencias, pero no fue posible la aprobación para la utilización de una plataforma e-learning en el Segundo semestre de 2022, razón por la cual se decide llevar a cabo la sesión virtual.

De acuerdo con lo anterior, se elabora presentación para socialización del Manual de Política y Estándares de TI, y se coordina con la Dirección de Talento Humano - DTH la realización de la sesión de socialización de la política y estándares de TI, definiendo como una Segunda fecha el 22 de junio, pero debido a que en esa sesión solo se conectaron 3 personas, la DTH toma la decisión de reprogramar la sesión para el 28 de junio.

Se solicita apoyo a la Oficina Asesora de Comunicaciones para la elaboración de la pieza de socialización de la política y estándares de TI. Una vez se cuenta con la pieza la DTH envía invitación a la comunidad Minciencias para participar en la sesión.

El 28 de junio de 2022, se lleva a cabo la sesión de socialización de la política y estándares de TI, y se aplica el instrumento para la medición del nivel de entendimiento de la política y estándares de TI y la satisfacción con la sesión.

Procesos:

Se inicia el proceso para la construcción de una guía que incorpore las buenas prácticas de Gobierno de TI definidas en el marco de trabajo COBIT (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas), para *Asegurar la optimización de la gestión del riesgo– proceso EDM03* de dicho marco, para lo cual se llevan a cabo mesas trabajo para:

- Revisión del proceso EDM03 Asegurar la optimización de la gestión del riesgo y la guía de gestión del riesgo y oportunidades del Ministerio. Con el fin de validar la alineación existente.
- Reunión con la líder del equipo de calidad de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, en la cual se recibe la recomendación incorporar un capítulo para la gestión de riesgos de TI, en la guía institucional, y no la construcción de una nueva guía.
- Se inicia la revisión detallada de la guía de riesgos y oportunidades del Ministerio, la guía de riesgos de TI y el proceso para asegurar la optimización del riesgo, estas dos últimas del marco COBIT con el fin de iniciar la construcción del capítulo correspondiente a Riesgos de TI.

B. Logros en el avance del proyecto

- Socialización de la política y estándares de TI
- Se realiza la concertación con el equipo de calidad de la OAPII sobre la inclusión de las buenas prácticas de riesgos de TI y del proceso para asegurar la gestión del riesgo, en la guía de gestión de riesgos y oportunidades del Ministerio.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Aunque la sesión de socialización de la política y estándares de TI contó con la participación de 21 personas de Minciencias, solo 4 diligenciaron el instrumento de medición del nivel de entendimiento de la política de TI y el nivel de satisfacción con la sesión, lo cual hace que el resultado obtenido no sea una cifra representativa. Al respecto, se debe evaluar el cambio de estrategia para la realización de estas sesiones de socialización para lograr una mayor participación.
- Actividades adicionales a las planeadas que afectan el tiempo de dedicación al desarrollo del proyecto en el trimestre.

D. Entregables

<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Socialización Política y Estándares de TI. • Pieza de invitación a la sesión de socialización • Lista de Asistencia a la sesión de socialización de la política y estándares de TI. • Listas de asistencia a las mesas de trabajo para la definición de una guía que contemple las buenas prácticas para asegurar la optimización de la gestión de riesgos de TI, de acuerdo con las buenas prácticas de COBIT 	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1HWv9GhtrvD2QS PzEhh6pRo1Xh2pVvZdd</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento diseñado para la medición y Respuestas de la medición realizada https://docs.google.com/forms/d/18i2v73VeBIA3t1bdf1YJduPqxGLp6nJVz8LVu5MIh54/edit 	

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica para este proyecto, debido a que lo ejecuta recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: (registrado en la ficha del proyecto en PETI)		Cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		<p>% de Cumplimiento= Avance_Real en PETI / Total_Avance_Esperado.</p> <p>En donde:</p> <p>Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto definido</p> <p>Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.</p>							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
5%	5%	30%	30%	35%		30%		100%	35%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

El proyecto se encuentra alineado con el principio de transformación digital:

Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.

En 2022 el proyecto contempla en su cronograma la definición de una guía para asegurar la optimización del riesgo, contemplando en estos los riesgos de seguridad digital. En este sentido se inició un proceso de revisión del proceso propuesto en el marco de trabajo y la guía de riesgos de TI del marco COBIT y la guía de gestión de riesgos y oportunidades institucional, y se inicia un proceso de articulación de estas buenas prácticas, incluyendo riesgos de TI y de seguridad digital.

Nombre del Proyecto nro. 2	Adopción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Este proyecto, busca avanzar en la adopción e implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial para fortalecer las capacidades institucionales mediante el uso y aprovechamiento de nuevos servicios y fomentando un uso eficiente de las TI del Ministerio, a través de la implementación de los lineamientos definidos en el conjunto de modelos que conforman el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial v.2, siendo este un elemento habilitador para la implementación de la Política de Gobierno Digital y un propósito para desarrollar el Plan de transformación digital.
¿Para qué?	Para fortalecer las capacidades institucionales a través del fortalecimiento de la OTSI, las TI del Ministerio y el cierre de brechas relacionadas con el uso eficiente de las TI que condicionan el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos institucionales y es un apalanca el cumplimiento de los propósitos de la Transformación Digital de la Institución.



Nombre del Proyecto nro. 2	Adopción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	
¿Por qué?	De acuerdo con el artículo 2.2.9.1.1.2, Ámbito de Aplicación, del Decreto 1008 de 2018 (Política de Gobierno Digital) Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2, el Ministerio está obligado a implementar la Política de Gobierno Digital, lo cual debe hacerse en el marco de los lineamientos, estándares y acciones definidos en el Manual de Gobierno Digital para la implementación de la Política de Gobierno Digital, y el CONPES 3975 de 11 de noviembre de 2019 (Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial).	
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> Mediante la definición, conceptualización y estandarización de los ejercicios de arquitectura empresarial en el Minciencias, para avanzar en el proceso de transformación digital, en la adopción y cumplimiento de la Política de Gobierno Digital y en la evolución y madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio. Mediante la adopción y cumplimiento del conjunto de lineamientos que componen los tres instrumentos (Modelo de Arquitectura Empresarial, Gestión de Proyectos de TI, Gestión y Gobierno de TI) del Marco de Referencia V. 2, de acuerdo con las capacidades institucionales en cuanto a recursos financieros, logísticos y humanos. 	
Principio de Transformación Digital	Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio	
Responsables	OTSI- Líderes de equipos de trabajo – José Español, Reinaldo A. Castillo R.	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
	✓ Adoptar e implementar los lineamientos del Marco de Referencia de la Arquitectura V.2 para la Gestión de TI del Estado colombiano.	✓ Avanzar en la implementación, iteración, evolución y madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio.
Meta del indicador	(Línea Base 47.81%) 25%	(Línea Base 69,48%) 25 %
Indicador	(Número Total lineamientos alcanzados / Número total de lineamientos planeados) X 100	
Entregable asociado	Evidencias de adopción e implementación de los lineamientos alcanzados de acuerdo con el Modelo de Arquitectura Empresarial.	Evidencias de adopción e implementación de los lineamientos alcanzados de acuerdo con el Modelo de Arquitectura Empresarial y estado del Nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)

Seguimiento al Proyecto #2: Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial

A. Descripción de Actividades

- Se encuentra en construcción el instrumento guía el cual brindará los criterios de calidad para cada uno de los evidenciables que conforman los lineamientos de cada uno de los dominios de los modelos del Marco de Arquitectura Empresarial- MRAE. Este instrumento tiene como propósito orientar y ampliar la definición que se asocia a cada uno de los entregables, de manera que brindará las orientaciones a la hora de producir estos.
- Ajustes al modelo de las unidades organizacionales con las cuales se proyecta estructurar la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información – OTSI, con el propósito de dar cumplimiento a las diferentes necesidades, requerimientos y expectativas que se deriven de regulaciones normativas, la continuidad de los servicios y de la incursión en nuevas de tendencias tecnológicas.
- Se inicio un ejercicio de exploración e interacción con entidades reconocidas del sector ejecutivo, con el propósito de explorar las experiencias adquiridas y desarrolladas con relación a la adopción, formalización y cumplimiento de la Arquitectura Empresarial y la Gestión de Proyectos, de manera que se consolide como un material referente en cuanto a las prácticas y formalidades desarrolladas por estos. La finalidad de esta práctica es la de construir una propuesta que consolide las mejores prácticas y experiencias para ser adoptadas y apropiadas dentro del modelo operativo de la OTSI.
- Se estructuró y socializó con el equipo de trabajo de la OTSI y la OAPII, una versión documentada del proceso “Gestión y Gobierno de la Arquitectura TI”, dando paso a la definición del modelo secuencial de actividades a través del moldeo de gestión de cambios para proceder con el ejercicio de adaptación e implementación del proceso como elemento guía de la operación de la OTSI e integración al mapa de procesos institucional.
- Se identificaron, concertaron y ajustaron los alcances de cumplimiento respecto al total de lineamientos a cumplir para el trimestre de acuerdo con lo proyectado en la Matriz de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los 3 modelos del Marco de Arquitectura Empresarial.
- Cumplimiento de 40 lineamientos proyectados cumplir para el trimestre en evaluación, respecto al total de lineamientos proyectados en el cronograma de Arquitectura “Matriz de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los 3 modelos del Marco de Arquitectura Empresarial” alcanzando una medición de un 28,81% para el trimestre.

B. Logros en el avance del proyecto

- En proceso de avance y construcción del Instrumento guía de criterios de calidad, asociado a la descripción y construcción de los entregables de Arquitectura Empresarial definidos en cada Lineamiento.
- Documento preliminar con una propuesta relacionada con el organigrama funcional de la OTSI.
- Construcción de una matriz con la identificación de los procesos claves de instituciones de gobierno, referentes para explorar experiencias y practicas con relación a la Arquitectura Empresarial y la Gestión de Proyectos.
- Cronogramas “Matriz de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los 3 modelos del Marco de Arquitectura Empresarial”, ajustada de acuerdo con las capacidades de cumplimiento definido por cada líder de dominio.
- Estructuración de la matriz para la gestión del cambio con relación a la integración e implementación del proceso de la OTSI “Gestión y Gobierno de la Arquitectura TI”.
- Mediciones obtenidas a través de la matriz de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los 3 modelos del Marco de Arquitectura Empresarial, alineadas con el Manual de Gobierno Digital y los Requisitos de Gobierno Digital.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Las capacidades profesionales con las que dispone la OTSI, cuenta con disponibilidad limitada y condicionada, ocasionando que el proyecto limite el alcance de cumplimiento.

- No se cuenta con presupuesto para apalancar y fortalecer el alcance del proyecto de adopción del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial.

D. Entregables

1NOMBRE EVIDENCIA	UBICACIÓN
1.1. Trim II - Informe General - Proy Adopción del MRAE	https://drive.google.com/drive/folders/1Gpm99XrTdE_sgNpD6c6_Qk_i7sfbc7bQ?usp=sharing
1.2. Trim II -Cronograma - Lineamientos AE-V5.1 team	https://drive.google.com/drive/folders/1Gpm99XrTdE_sgNpD6c6_Qk_i7sfbc7bQ?usp=sharing
2. Guía de criterios de Calidad AE	https://drive.google.com/drive/folders/1Gpm99XrTdE_sgNpD6c6_Qk_i7sfbc7bQ?usp=sharing
3. Funciones-Organigrama OTSI	https://drive.google.com/drive/folders/1Gpm99XrTdE_sgNpD6c6_Qk_i7sfbc7bQ?usp=sharing
4. Cuestionario Analisis-referencias entidades del gobierno	https://drive.google.com/drive/folders/1Gpm99XrTdE_sgNpD6c6_Qk_i7sfbc7bQ?usp=sharing
5. Propuesta ficha de gestión del cambio	https://drive.google.com/drive/folders/1Gpm99XrTdE_sgNpD6c6_Qk_i7sfbc7bQ?usp=sharing

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica; el proyecto no tiene programados recursos para la vigencia en curso; el proyecto presenta avances con el apoyo de profesionales que integran la Oficina de tecnologías y Sistemas de Información – OTSI.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		% de cumplimiento							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		(Número Total lineamientos alcanzados / Número total de lineamientos planeados) X 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
10	7,28	30	28,93	30		30		100	36,66

Nota: La diferencia porcentual, producto de la meta del trimestre planeada (30%) y el avance en la meta trimestre en evaluación (28,93%), equivale a un 1,07%, valor porcentual que es resultado de los siguientes factores:

- Se dejaron de cumplir dos (2) lineamientos distribuidos en los dominios de Gobierno de TI y Arquitectura de Infraestructura TI, por motivo de limitaciones en las capacidades profesionales.

2. Cada lineamiento está compuesto de un conjunto de entregables los cuales suman al resultado porcentual total de cada lineamiento, para el caso del dominio de Arquitectura de Sistemas de Información, el lineamiento proyectado cumplir, no alcanzó el 100% del cumplimiento debido a que no se lograron la totalidad de las evidencias que estructuran el lineamiento.

Para mayor detalle de los factores, se debe remitir al instrumento “1.2. Trim II -Cronograma -Lineamientos AE-V5.1 team”, alojado en la siguiente ubicación lógica:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1D2fzGtl83JCtNsO6vxsdAtgYcUoSNPvk/edit?usp=sharing&ouid=114479525874501343923&rtpof=true&sd=true>

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

Principio:

Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto

Avances:

De acuerdo con las definiciones del PETI y Plan de Transformación digital para el Minciencias 2020-2022, se avanzó en el principio “Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto”, el cual se soporta en la adopción del conjunto de lineamientos que conforman los dominios de cada uno de los modelos del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial -MRAE v 2.0, a través del proyecto, Adopción del Marco de la Arquitectura Empresarial que conforma la Iniciativa de Arquitectura de TI, formulado en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información -PETI, De esta manera, a través de la Arquitectura se habilita el cumplimiento a la Política de Gobierno Digital, siendo esta la base para impulsar la transformación digital del Ministerio.

Bajo ese contexto, el ejercicio de adopción del MRAE v.2.0 para el Minciencias, conformado por los 3 Modelos de la Arquitectura (Modelo de Arquitectura Empresarial -MAE-, Modelo de Gestión y Gobierno de TI -MGGTI-, y Modelo de Gestión de Proyectos de TI -MGPTI-), permite fortalecer las capacidades a nivel de gobierno y gestión de las TI, atendiendo las necesidades del Minciencias.

De esta manera, en la siguiente tabla se presenta un consolidado del total de lineamientos que se proyectaron cumplir para el trimestre en evaluación:

Modelo	Lineamientos Alcanzados
Total lineamientos MGGTI	29
Total lineamientos MAE	9
Total lineamientos MGPTI	2
Total Lineamientos MRAE v.2.0	40

El total de lineamientos que generaron avances para el trimestre, corresponden a un total de 40 lineamientos que integran el conjunto lineamientos de los modelos que componen el MRAE v.2.0.



Nombre del Proyecto nro. 3	Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas	
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante este proyecto se busca realizar el seguimiento y monitoreo a las mejoras derivadas de las auditorías internas y externas realizadas por la Entidad, así como el mejoramiento continuo a los procesos y procedimientos de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.	
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar el seguimiento adecuado a las auditorías realizadas. ✓ Desarrollar mejoras a los procesos y procedimientos de la Oficina, así como el monitoreo continuo sobre los mismos. ✓ Ejecutar acciones de mejora o transformación a partir de los resultados obtenidos en las auditorías. ✓ Hacer seguimiento a la documentación contemplada en el sistema de gestión de calidad de la Entidad. ✓ Realizar divulgación y comunicación interna, en coordinación con el área de Planeación con referencia a la documentación generada en el sistema de gestión de calidad de la Entidad. Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión con el fin de establecer la mejora de estos. 	
¿Por qué?	Porque el seguimiento continuo a los procesos, procedimientos y los resultados de las auditorías genera mejoras para lograr los objetivos institucionales y la apropiación, de los diferentes actores con respecto a la operación realizada en la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información y así facilitar las capacidades requeridas para actuar en la transformación de digital de nuestra Entidad.	
¿Cómo?	A través de recursos dedicados a realizar el seguimiento además de facilitar el despliegue de jornadas de sensibilización, capacitación, publicación de documentación y de la interacción con los diferentes actores que intervienen en el proceso, en coordinación con el área de Planeación	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias de Entidad.	
Responsables	OTSI – Líderes de equipos de trabajo	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI
Meta del indicador	100%	100%
Indicador	Número de mejoras realizadas sobre el número de acciones de mejora solicitadas en la auditoría y propuestas.	
Entregable	2021	2022



Nombre del Proyecto nro. 3	Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas	
asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cierre de solicitudes de mejoras de acuerdo con las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cierre de solicitudes de mejoras de acuerdo con las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad
Presupuesto de inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)

Seguimiento al Proyecto #3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas

A. Descripción de Actividades

De acuerdo con el Plan Anual de Auditorías, Evaluaciones y Seguimientos Código: E201PR01F02, liderada por la Oficina De Control Interno – OCI, se tiene proyectada para el segundo semestre las auditorias con relación al proceso de Auditoría Interna Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información (Norma ISO / IEC 27001-2013 (AUDITOR EXTERNO) y la Auditoria de Procesos y Procedimientos institucionales, razón por la que en el trimestre en evaluación, no se generaron avances en este proyecto, situación que no aporta mediciones al indicador del PETI

Considerando que el proyecto, no tiene acciones de mejora por desarrollar derivadas de las auditorías realizadas, se presentará a consideración de la jefatura, solicitar el retiro del proyecto del PETI y por tanto, la actualización del documento y presentación para aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional.

B. Logros en el avance del proyecto

C. Dificultades en el avance del proyecto

D. Entregables

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica; el proyecto no tiene programados recursos para la vigencia en curso; se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: (registrado en la ficha del proyecto en PETI)		mejoras realizadas							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Número de mejoras realizadas sobre el número de acciones de mejora solicitadas en la auditoría y propuestas.							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
0	0								0

No se presentan proyecciones para el cumplimiento de metas trimestrales en relación con los planes de mejora.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

No aplica. En el documento “Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2022”, código D103DT01, para este proyecto no se relaciona la alineación con los principios de transformación digital.



Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación Política de Uso Eficiente del Papel	
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante la ejecución de este proyecto se busca avanzar en la implementación, ejecución y mantenimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 0474 del 8 de mayo de 2020, mediante la cual se adopta la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	
¿Para qué?	Para contribuir al cambio de hábitos de los usuarios en el uso de los recursos de impresión disponibles en el Ministerio, promoviendo la sustitución progresiva del uso de estos recursos mediante la adopción y uso eficiente de las TIC, con sentido de corresponsabilidad con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible del país.	
¿Por qué?	Por la condición de sujetos obligados de las entidades públicas, de implementar las instrucciones para el logro de la eficiencia administrativa y los lineamientos de la Política de “Cero Papel” definidos en la Directiva Presidencial nro. 04 de 2012 y en las Guías de Cero Papel en la Administración Pública.	
¿Cómo?	Mediante la ejecución de las actividades definidas en cada vigencia para implementar los lineamientos establecidos en la Resolución 0474 de 2020.	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio.	
Responsables	Jefe OTSI – Líderes de equipos de trabajo de la OTSI	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 a cargo de la OTSI	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos de la Resolución 0474 de 2020, a cargo de la OTSI
Meta del indicador	100%	100 %
Indicador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporción entre el número de carpetas compartidas creadas en la red local por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de carpetas registradas en la Mesa de Servicios. 2. Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive en relación con los grupos de trabajo funcionales, y el número de grupos de trabajo funcionales que hay en MINCIENCIAS 3. Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de unidades compartidas registradas en la Mesa de Servicios. Proporción entre el número de firmas digitales en uso, y el número de firmas digitales requeridas y priorizadas. 	



Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación Política de Uso Eficiente del Papel	
	<p>4. Proporción entre el número de promociones realizadas y el número de promociones planeadas para el uso de aplicaciones de Google.</p> <p>5. Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda “No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente” y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.</p> <p>6. Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo a las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio.</p> <p>7. Proporción entre el número de firmas digitales en uso, y el número de firmas digitales requeridas y priorizadas.</p>	
Entregable asociado	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 implementados. ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia trimestre ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos evidenciables de la implementación de los 6 lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 a cargo de la OTSI. ✓
Presupuesto de Inversión del Proyecto	2021	2022
	<p style="text-align: center;">\$0,00</p> <p>(Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento) -</p>	<p style="text-align: center;">\$0,00</p> <p>(Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)</p>

Seguimiento al Proyecto #4: Implementación Política de Uso Eficiente del Papel

A. Descripción de Actividades

- Se midió el consumo institucional de papel de impresión en los meses de abril, mayo y junio, de 2022, y el acumulado correspondiente al segundo trimestre de 2022.
- Se realizaron las actividades definidas en el "CRONOGRAMA DE TRABAJO 2022 IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI" para el segundo trimestre de 2022, y se calculó el cumplimiento porcentual en la ejecución de cada uno de los cinco¹ (5) lineamientos de la Política bajo la responsabilidad de la OTSI, con base en la medición de los cinco² (5) indicadores definidos para la vigencia

¹ Ver nota al pie 1

² El grupo de trabajo conformado por los profesionales responsables de implementar los lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, redefinieron y reformularon, por cada uno de los cinco (5) lineamientos que se implementarán en la presente vigencia (ver nota 1), los indicadores que se utilizarían para medir el porcentaje de avance en la implementación de los lineamientos.

2022, uno por cada lineamiento, en el “REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI”.

B. Logros en el avance del proyecto

Cálculo del consumo institucional de papel de impresión en los meses de abril, mayo y junio, de 2022, y el acumulado del primer trimestre de 2022, el cual, junto con el promedio trimestral de cuentas de usuario en el Directorio Activo, se registra en la siguiente tabla, que se utiliza como base para el siguiente análisis:

Mes	Consumo Hojas	Consumo Resmas	Promedio de Cuentas de usuario en el Directorio Activo
Abril	9.779	19,6	698
Mayo	13.625	27,3	
Junio	11.823	23,6	
Acumulado	35.227	70,5	

- Si bien de abril (9.779) a mayo (13.625) hubo un incremento de 39% en el consumo institucional mensual del papel de impresión, en junio (11.823), respecto a mayo, hubo una reducción de 13% en el consumo.
- La comparación del consumo promedio per cápita en el segundo trimestre, que fue de 50 hojas de papel de impresión, con el correspondiente al primer trimestre (78 hojas de papel de impresión, cálculo realizado con base en los valores de la tabla de consumo institucional de papel de impresión en el primer trimestre de 2022 y promedio en el trimestre de las cuentas de usuario en el directorio activo, que se presenta a continuación), se observa una reducción en el segundo trimestre de 36%, lo cual, teniendo en cuenta que el promedio de cuentas de usuario en el Directorio Activo en el segundo trimestre (698) fue mayor en un 4% que el del primer trimestre (670, evidencia avance en la implementación de los lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio.

Mes	Consumo Hojas	Consumo Resmas	Promedio de Cuentas de usuario en el Directorio Activo
Enero	15.304	30,6	670
Febrero	16.585	33,2	
Marzo	20.549	41,1	
Acumulado	52.438	105	

- La comparación del consumo institucional del papel de impresión entre los acumulados del primer y segundo trimestres de 2022 (ver las dos tablas anteriores), muestra una disminución de 33% en el segundo trimestre de 2022 respecto al consumo institucional en el primer trimestre, disminución porcentual muy significativa e importante desde el punto de vista de la implementación de la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio respecto al uso de este recurso.
- Porcentaje de avance durante el segundo trimestre del indicador “Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de unidades compartidas registradas en la Mesa de Servicios”, correspondiente al lineamiento “Carpetas compartidas en Drive de Google”: aunque los usuarios no radicaron solicitudes de creación de unidades compartidas en Drive, si se tramitaron 15 solicitudes de gestión de permisos en unidades compartidas, con los siguientes números de casos: 90975, 91020, 91242, 94022, 93540, 93992, 94009, 93210, 92343, 92410, 92903, 91816, 91948, 92124 y 91602.

- Porcentaje de avance durante el segundo trimestre del indicador “Proporción entre el número de actividades (sesiones de la ruta de aprendizaje y apropiación, correos, campañas de divulgación) realizadas en el trimestre, y el número de actividades (sesiones de la ruta de aprendizaje y apropiación, correos, campañas de divulgación) planeadas para realizar en el trimestre para el uso de aplicaciones de Google”, correspondiente al lineamiento “Información y documentos compartidos en la nube”: se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre reportado ya que se realizaron 8 sesiones para incentivar el uso de aplicaciones de Google, las cuales corresponden al número de actividades que fueron planeadas para realizar en el trimestre. Adicionalmente se enviaron 3 comunicados a usuarios acerca de la ruta de aprendizaje de Google Workspace.
- Porcentaje de avance durante el segundo trimestre del indicador “Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda “No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente” y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas”, correspondiente al lineamiento “Uso del correo electrónico”: se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre, ya que al cierre del trimestre reportado se contabilizaron 785 cuentas de correo institucional asignadas, cada una de ellas con la leyenda configurada.
- Porcentaje de avance durante el segundo trimestre del indicador “Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo a las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio”, correspondiente al lineamiento “Configuración de parámetros de impresión y fotocopiado”: se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre, ya que 16 es el número de impresoras configuradas de acuerdo con los parámetros para impresión y fotocopiado, las cuales corresponden con el número de impresoras institucionales en servicio.
- Porcentaje de avance durante el segundo trimestre del indicador “Proporción entre el número de nuevos certificados de firma digital, y el número de certificados de firma digital requeridos en el periodo”, correspondiente al lineamiento “Uso institucional de firma electrónica de los documentos”: se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre, ya que el número de nuevos certificados de firma digital fue 23, y el número de certificados de firma digital requeridos en el periodo fue 23.

C. Dificultades en el avance del proyecto

Ninguna

D. Entregables

NOMBRE EVIDENCIA	UBICACIÓN
Lin9 - Firma electrónica docs	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13eRGiOaF35tctxiSzPefM2lvr-gQe6rT
Lin8 - Config parámetros impresión	
Lin7 - Uso correo electrónico	
Lin6 - Información docs compartidos	
Lin5 - Carpetas compartidas Drive	
Consumo papel impresion	
Campañas de U&A PUEP-OTSI	
Informes	
2D InformePETI-ProyPUEP-Trim2-2022_12072022”	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1isdCWBolxKXMvXNPH7kp0jmBN-Ors0-A
Reporte_Trim2_Avance_Impl_Lin_OTSI 2022”	

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica; el proyecto no tuvo programados recursos para la vigencia en curso; las actividades que se planearon para el primer trimestre fueron ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Avance porcentual en la implementación de los lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la OTSI vigencia 2022							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Suma porcentual del Indicador 1+ Indicador 2+ ... + Indicador 7							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25	25	25	25	25		25		100	50

Notas:

1. El indicador “Avance porcentual en la implementación de los lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la OTSI vigencia 2021”, permite calcular el avance porcentual total en cada trimestre de cada uno de los cinco (5) indicadores que se definieron para medir el avance en la implementación de los cinco³ (5) lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, los cuales, junto con sus mediciones correspondientes al primer trimestre de 2022 se muestran en el documento “REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI” que se encuentra en el archivo “Reporte_Trim2_Avance_Impl_Lin_OTSI 2022”, en la carpeta “Informes” disponible en el enlace <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1isdCWBolxKXMvXNPH7kp0jmBN-Ors0-A>
2. Para el segundo trimestre de la vigencia 2022, los cinco (5) indicadores que se definieron para medir el avance en la implementación de los cinco⁴ (5) lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, lograron un avance del 100% respecto a la meta del 25% planeada para cada uno de los lineamientos, tal como se muestra en la Tabla que se presenta a continuación.

³ Ver nota al pie 1

⁴ Ver nota al pie 1



REPORTE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PUEP A CARGO DE LA OTSI
RESOLUCIÓN 0474 DE 08 DE MAYO DE 2020
INICIATIVA ESTRATÉGICA: "ARQUITECTURA DE TI"
PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL"

Número de lineamiento de la PUEP a cargo de la OTSI	Nombre del lineamiento	Indicador para medir el avance en el cumplimiento del lineamiento	Meta % al 30 de marzo de 2022	Avance % al 30 de marzo de 2022	Meta % al 30 de junio de 2022	Avance % al 30 de junio de 2022	Meta % al 30 de sept de 2022	Avance % al 30 de sept de 2022	Meta % al 30 de dic de 2022	Avance % al 30 de dic de 2022	Avance % promedio de cada lineamiento y acumulado promedio para la vigencia 2022
5	Carpetas compartidas en Drive de Google	Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de unidades compartidas registradas en la Mesa de Servicios.	25%	100%	25%	100%	25%		25%		
6	Información y documentos compartidos en la nube	Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda "No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente" y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.	25%	100%	25%	100%	25%		25%		
7	Uso del correo electrónico	Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda "No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente" y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.	25%	100%	25%	100%	25%		25%		
8	Configuración de parámetros de impresión y fotocopiado	Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo a las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio.	25%	100%	25%	100%	25%		25%		
9	Uso institucional de firma electrónica de los documentos	Proporción entre el número de nuevos certificados de firma digital, y el número de certificados de firma digital requeridos en el periodo.	25%	100%	25%	100%	25%		25%		



**REPORTE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PUEP A CARGO DE LA OTSI
RESOLUCIÓN 0474 DE 08 DE MAYO DE 2020
INICIATIVA ESTRATÉGICA: "ARQUITECTURA DE TI"
PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL"**

Número de lineamiento de la PUEP a cargo de la OTSI	Nombre del lineamiento	Indicador para medir el avance en el cumplimiento del lineamiento	Meta % al 30 de marzo de 2022	Avance % al 30 de marzo de 2022	Meta % al 30 de junio de 2022	Avance % al 30 de junio de 2022	Meta % al 30 de sept de 2022	Avance % al 30 de sept de 2022	Meta % al 30 de dic de 2022	Avance % al 30 de dic de 2022	Avance % promedio de cada lineamiento y acumulado promedio para la vigencia 2022
Avance % promedio de cada uno de los cinco (5) indicadores por trimestre y acumulado promedio para la vigencia 2022			25%	25%	25%	25%	25%		25%		50%

3. Los cinco⁵ (5) lineamientos de la PUEP cuya implementación está a cargo de la OTSI, son los que definen el alcance para la vigencia 2022 del proyecto "Implementación Política de Uso Eficiente del Papel", incluido en el PETI 2020-2022, tal como se establece en el documento "CRONOGRAMA DE TRABAJO 2022", que se encuentra en el archivo "Cronograma de Trabajo 2022_OTSI_Proyecto_PUEP" disponible en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lybdisLC7wAWjvbWjrIsH7rf1X28988y>

4. Los cinco (5) indicadores que se definieron para medir el avance durante la vigencia 2022 en la implementación de los cinco⁶ (5) lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, se incluirán en la actualización que se hará al proyecto "Implementación Política de Uso Eficiente del Papel" en el PETI para la vigencia 2022.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

No aplica. En el documento "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2022", código D103DT01, para este proyecto no se relaciona la alineación con los principios de transformación digital.

⁵ Ver nota al pie 1

⁶ Ver nota al pie 1



Tabla 3 Articulación de la Iniciativa Estratégica “Infraestructura Digital” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Infraestructura Digital		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$3.794.680.000	\$3.562.678.200	\$5.187.000.000 (Presupuesto estimado)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados. ✓ Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI ✓ Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Ministerio 		

Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Proveer los servicios de conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica, así como la renovación de las diferentes soluciones que soportan la operación de la plataforma TI del ministerio, asegurando la prestación de los servicios TI a los usuarios internos para el cumplimiento de sus funciones y a los usuarios externos para el uso de los servicios que ofrece el ministerio a la comunidad.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica y las herramientas necesarias, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante el uso de las tecnologías y sistemas información y comunicaciones.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La OTSI debe garantizar el correcto funcionamiento de toda la plataforma y servicios tecnológicos que tiene el ministerio. ✓ La OTSI debe garantizar el control del licenciamiento adquirido e instalado y mantener el inventario actualizado.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizando el control del licenciamiento en la herramienta de gestión de mesa de servicios. ✓ Realizando la oportuna renovación y adquisición de las diferentes soluciones y los componentes que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio. ✓ Cumpliendo con el Plan de Adquisiciones - PAA referente a los servicios de TI autorizado para cada vigencia. ✓ Garantizando el cumplimiento del Plan de mantenimientos definido para cada vigencia. el mantenimiento de los componentes de la plataforma tecnológica para la prestación adecuada de los servicios. ✓ Garantizando que los componentes tecnológicos cuenten con el soporte, mantenimientos y las garantías correspondientes.
Principio de Transformación Digital	Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube



Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI		
	2020	2021	2022
Línea de tiempo del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Apropiación ✓ Ejecución de mantenimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Operación y administración ✓ Ejecución de mantenimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Operación y administración ✓ Ejecución de mantenimientos
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022
Entregable asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos. ✓ Adquisiciones Tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Matrices ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos operativos. ✓ Adquisiciones o renovaciones tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Gestión del conocimiento ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos operativos. ✓ Adquisiciones o renovaciones tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Gestión del conocimiento ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.
	2020	2021	2022



Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados		
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$4.306.000.000	\$3.562.678.200	\$5.187.000.000 (Presupuesto estimado)

Seguimiento Proyecto #1: Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados

A. Descripción de Actividades:

- Procesos adelantados de acuerdo con el PAA vigencia 2022:

ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
1	Adquisición Sistema RFID	<ul style="list-style-type: none"> - Se elabora ficha técnica. - Se elaboran estudios previos para adquirir el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para el sistema RFID, que incluye actualización de versiones del software, soporte especializado, y suministro de tags para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS - Se llevan a cabo las evaluaciones técnicas a los proponentes. - Se adjudica y suscribe contrato 385-2022 a proveedor Dossier. 	\$ 36.000.000	42622	\$36'000.000	86422	\$24'454.500



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
2	Servicio de backup en la nube de la información institucional	- Se adjudica contrato 381-2022 "Renovar el servicio de backup en la nube, soporte, garantía y mantenimiento con bolsa de horas de soporte especializado para la plataforma de backup que posee el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias" al proveedor Growdata	\$ 351.583.334	38922	\$351.583.334	71422	\$351'583.100
3	Renovación del servicio de soporte de la suite de mesa de servicios de TI (CA), que incluye horas de soporte especializado	- Se realiza publicación del proceso en SECOP. - Se reciben y responden observaciones recibidas. - Se realiza evaluación técnica de las propuestas recibidas. Se lleva a cabo el proceso de subasta. - Se evalúan los perfiles profesionales del proponente adjudicatario conforme a lo estipulado en el anexo ficha técnica	\$ 360.000.000	40822	\$359.816.429	93222	\$316.372.733



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
4	Contratar el mantenimiento preventivo para el parque tecnológico y bolsa de repuestos, para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	- Se realiza evaluación técnica de las propuestas recibidas. Se adjudica proceso al proponente CONTROL SERVICES ENGINEERING bajo el contrato 378-2022 Se firma acta de inicio	\$ 45.000.000	39522	\$45.000.000	70422	\$43.366.689
5	Adquisición de soluciones tecnológicas y licenciamiento para fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.	- Se cuenta con las fichas técnicas que hacen parte de los lotes del proceso. - Se entregan las justificaciones técnicas que hacen parte del estudio previo al equipo de contratación. - Se están evaluando las diferentes soluciones ofertadas por los proponentes.	\$ 1.825.000.000	42922	\$1.825.000.000	N/A	N/A
6	Suministro de soluciones, licenciamiento y servicios de seguridad informática para el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.	- Se cuenta con algunas de las fichas técnicas que hacen parte de los lotes del proceso. - Se están construyendo las justificaciones técnicas, que hacen parte del estudio previo. -Se cuenta con cotizaciones para las renovaciones	\$ 961.000.000	42522	\$ 961.000.000	N/A	N/A



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
7	Proyecto solución red inalámbrica, que incluya soporte y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con la ficha técnica y estudio previo. - Se envían solicitudes de cotización. 	\$ 150.000.000	43022	\$ 150.000.000	N/A	N/A
8	Renovación y adquisición de licenciamiento Microsoft y servicios especializados para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan varias reuniones con Microsoft para conocer el nuevo esquema de licenciamiento, y cómo se licencian los productos Microsoft Windows Server y SQL Server. - Se elabora la ficha técnica de los productos y las cantidades a adquirir y renovar según las necesidades de la entidad para el año 2022. - Se diligencia el formato de simulación de Colombia Compra realizado, con el fin de conocer el presupuesto. - Se realiza la apertura del proceso de Microsoft en CCE, se surte el proceso y se le asigna a la firma COEM. Se debe modificar la orden de compra por cambio de licenciamiento. 	\$ 500.000.000	41922	\$500.000.000	85222	417.328.524,87



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
9	Licencia de la plataforma de comunicación y colaboración Google Workspace	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan reuniones para definir el número de licencias a renovar y los productos y servicios a adquirir. A su vez, conocer el nuevo esquema de licenciamiento de Google Workspace. - Se reciben cotizaciones del proveedor actual de la Plataforma de comunicación y colaboración. - Se diligencia el formato de simulación de Colombia Compra, con el fin de conocer el presupuesto. - Se surte el proceso en CCE y se le asigna a Xertica Colombia SAS. - Se reciben los productos a satisfacción y se radican los documentos para pago. 	\$550.633.666	42022	\$550.633.666	86522	\$548.569.399,80
10	Adquisición de equipos de cómputo tipo portátil para los usuarios del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Se publican las órdenes de compra de equipos portátiles (Windows y MAC) en Colombia Compra Eficiente. Se realiza evaluación técnica de las propuestas 	\$ 98.416.666	40422	\$ 98.000.000	93422	\$ 63.992.103



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
		recibidas, y a PORTATIL SAS bajo la orden de compra 91163 - 2022					
11	Soporte tecnológico BMS	- Se realizaron diferentes acercamientos con la persona responsable de logística, con el fin de buscar recursos adicionales para cubrir las necesidades	\$ 45.000.000				
12	Adquirir y renovar las licencias de las diferentes herramientas de apoyo informático y de servidores y soporte especializado, para el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.	- Se realizan mesas de trabajo para consolidar la matriz donde se relacionan las diferentes licencias de apoyo requeridas para cubrir las necesidades de la entidad.	\$ 710.000.000				

➤ Gestión de la Operación de Mesa de servicios:

- Se gestionan todos los tickets correspondientes a incidentes y solicitudes registrados en el período a través de un único punto de contacto que es la mesa de servicios, mediante canales de correo, portal web y telefónico.
- Se realizan encuestas al cierre de cada solicitud realizada por el usuario, con el fin de conocer la percepción sobre el servicio recibido por parte de la mesa de servicios.
- Se brinda el soporte necesario con las herramientas tecnológicas para la realización de eventos de gran magnitud, presenciales, o a través de herramientas de video llamada, videoconferencia o streaming de video, de acuerdo con las necesidades de la entidad.
- Se realiza la programación y acompañamiento presencial o remoto a las videoconferencias que se realizan en la Entidad con otras entidades, u otros eventos de orden nacional, mediante las herramientas adecuadas, en el horario que sea necesario.



- Se presentan informes de gestión mensuales de la mesa de servicios del Ministerio, donde se relacionan los siguientes ítems:
 - Casos recibidos en el mes
 - Estado de los casos
 - Tareas de workflow gestionadas en el mes
 - Top categorías de incidentes
 - Top categorías de solicitudes.
 - Gestión de cuentas.
 - Cumplimiento de ANS
 - Encuesta de satisfacción

B. Logros en el avance del proyecto

- Publicación de proceso de Subasta Inversa SASI-005-2022
- Publicación de proceso de Licitación Pública 001-2022
- Ejecución contrato de backup en la nube
- Se da respuesta a 103 observaciones técnicas allegadas en el proceso de Licitación Pública 001-2022.
- Se da respuesta a 43 observaciones técnicas allegadas en el proceso de Subasta Inversa SASI-005-2022
- Publicación en SECOP del proceso de red inalámbrica SASI-006
- Adjudicación proceso RFID contrato 385-2022
- Adjudicación contrato del Licenciamiento de la plataforma de Google Workspace – OC 90808
- Adjudicación del proceso de backup en la nube – Barracuda con numero de contrato 381-2022 (GROWDATA)
- Adjudicación del proceso de RFID con el número de contrato 385-2022 (DOSSIER)
- Publicación y adjudicación proceso de Renovación de soporte a la suite de CA - 387 -2022
- Publicación y adjudicación proceso de adquisición de equipos portátiles - 91126-2022 y 91163-2022
- Se adjudica el proceso de RENOVACIÓN DE GOOGLE con el número de contrato 90808 – 2022 al proveedor XERTICA COLOMBIA SAS
- Se adjudica el proceso de “Renovación y adquisición de licenciamiento Microsoft y servicios especializados” con el número de contrato 90499 – 2022 al proveedor CONTROLES EMPRESARIALES SAS
- Se garantiza el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica y las herramientas necesarias, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante el uso de las tecnologías y sistemas de información y comunicaciones.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- La actualización del nuevo Acuerdo Marco de Precios de computadores generó demoras en la apropiación de este, por lo tanto, no fue posible abrir el proceso en la fecha acordada.
- La construcción de las fichas técnicas para los diferentes procesos a cargo del equipo de infraestructura ha sido un poco compleja de construir teniendo en cuenta que algunos procesos son adquisiciones de tecnología (nueva) y que se está buscando la pluralidad de oferentes (diferentes fabricantes).
- Los procesos no cuentan con el presupuesto necesario, lo que implica, reprocesos en las cotizaciones y simuladores.
- En el proceso de licitación del firewall se presentaron algunas cotizaciones para el estudio del mercado con ítems que no eran comparables, porque no se enmarcaban en el valor promedio.
- En el proceso de renovación de la herramienta de trabajo colaborativa Google Workspace, se hizo nueva orden de compra debido al cambio de la razón social de la empresa adjudicataria.
- En el proceso de contratación se ha presentado demoras en la publicación de las respuestas a las observaciones técnicas, debido a que se debe surtir los trámites pertinentes en las diferentes áreas de la entidad.
- En el proceso de RFID se presentó una suspensión debido a que se solicitaron los códigos UNSPSC equivocados en el estudio previo, cuando se cruzaron con los publicados en el PAA para la vigencia 2022.
- Se presentaron múltiples observaciones extemporáneas en el proceso de CA argumentando la inexperiencia de unos de

los oferentes, lo cual, tuvo como consecuencia demoras en el avance del proceso.

D. Entregables

1. Nombre del archivo: Unidad compartida de contratación

Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022

2. Nombre del archivo: Matriz de seguimiento PAA 2022

Ruta: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-bRrnADxS1ibi22MEqj2dDCNOVayQYI>

3. Informes de gestión Mesa de servicios

Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI - Mesa de servicios\Coordinación Mesa de Servicios\Informes de gestión\2022

1. Nombre del Archivo: Proceso Barracuda Backup

Ruta: "G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\381-2022 GROWDATA (Barracuda)"

2. Nombre del Archivo: Proceso RFID

Ruta: "G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\385-2022 DOSSIER SAS (RFID)"

3. Nombre del Archivo: Proceso Google

Ruta: " <https://drive.google.com/drive/folders/15pGRHvvcbrhAHxlg5rxkp802IKE9qOU9>"

4. Nombre del Archivo: Proceso Microsoft

Ruta: " <https://drive.google.com/drive/folders/1QVU3VV0st5x7zbl30DjjFwuLNKN2sbqF> "

5. Nombre del Archivo: Proceso Soporte CA

Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\387 -2022 MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS (CA)\Proceso

6. Nombre del Archivo: Proceso adquisición de equipos portátiles

Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\91126-2022 SISTELECTRONICS (Portátiles Acer) y 91163 - 2022 PORTATIL SAS (Portátiles Mac)\2 – Proceso

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO					Observaciones sobreajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento			
\$ 4.877.000.000	\$ -		\$ 4.877.000.000	\$ 4.877.000.000	\$ 1.765.667.051

Nota: Para el presente ejercicio solo se tomaron los valores de los procesos del literal A de los ítems 1 al 10, ya que son los programados en el PAA vigencia 2022 para el segundo trimestre, los otros numerales se presentan avances en el trabajo realizado ya que son procesos que están programados para el tercer trimestre del año y que por los tiempos requieren se inicien a trabajar con anterioridad.



F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
16,13%	12,90%	32,26 %	25,48%					100%	38,39%

El desfase que se presenta en el segundo trimestre entre la meta planeada respecto al avance real está en que de los procesos de contratación que debido a los tiempos de publicación se adjudicaron en el tercer trimestre, como el caso de la licitación y las subastas SASI 005-2022 Y SASI 006-2022, además debido a los ajustes requeridos en la orden de compra del proceso de Microsoft.

Es importante tener presente que el indicador no solo mide los procesos de contratación, en este proyecto se tiene incluida la Gestión de la Operación de Mesa de servicios.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

El presente proyecto “Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados” está directamente alineado con el principio:

- Principio No 4: Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.

Con la ejecución de este proyecto la OTSI garantiza la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados, ofreciendo conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica a través de la operación, salvaguardando la información, realizando la renovación y adquisición de las diferentes soluciones que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio como:

- Servicios tecnológicos tales como la red inalámbrica del Ministerio
- Soluciones en la nube de seguridad y backup
- Licenciamiento para la herramienta CA, que contempla ServiceDesk, UIM, NFA y APM
- Soluciones de convergencia
- Solución integral de seguridad TrendMicro y Lumu
- Solución perimetral y de endpoints de Checkpoint (seguridad)
- Solución de Waf Cloud
- Solución de balanceo de cargas de los aplicativos misionales, A10
- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura.
- Se cuentan con servicios en la nube los cuales se llevan cabo por demanda y priorización como lo es el licenciamiento.
- Solución en la nube de comunicaciones y trabajo colaborativo, Google Workspace

La renovación y adquisición de las diferentes soluciones de infraestructura siempre se hacen priorizando y los servicios de nube y teniendo en cuenta los servicios ofrecidos en los acuerdos marco de precios.



Nombre del Proyecto nro. 2	Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Cumplir con los lineamientos, controles y políticas de seguridad establecidos para garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la infraestructura de TI del ministerio.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener los componentes de seguridad actualizados y parametrizados de acuerdo con las mejores prácticas y lineamientos de seguridad con el fin de afrontar las diferentes amenazas de seguridad y ciberseguridad que se puedan presentar. ✓ Documentar y hacer seguimiento a los posibles incidentes de seguridad que se puedan presentar en los componentes de servicios tecnológicos. ✓ Realizar la remediación y seguimiento de los informes de las plataformas de seguridad disponibles. ✓ Corregir las fallas detectadas en los informes de auditorías de seguridad e informes de las plataformas de seguridad informática con las que cuenta el ministerio.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La OTSI debe garantizar las buenas prácticas de TI en la implementación de servicios de TI. ✓ Con la debida documentación y seguimiento de los procesos, procedimientos e instructivos y guías, la OTSI da cumplimiento con los lineamientos del MSPÍ relacionados con la infraestructura de TI. ✓ Se deben implementar los controles a los problemas observados en las diferentes auditorías e informes de seguridad con el fin de cumplir con las normas y lineamientos de seguridad.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementando los controles y las observaciones derivadas de las auditorías de seguridad y ethical hacking. ✓ Documentando las diferentes actividades de seguridad que se lleven a cabo. ✓ Ejecutando las remediaciones y recomendaciones a que haya lugar, resultado de los informes que se generan en las plataformas de seguridad. ✓ Implementando las recomendaciones de seguridad preventivas generadas por comunicados oficiales o estamentos de seguridad informática, que apliquen. ✓ Cumpliendo con los lineamientos dados del MSPÍ y la política de gobierno y estándares de TI, relacionados con la infraestructura de TI. ✓ Estableciendo un plan de actividades de seguridad en las diferentes plataformas de infraestructura. ✓ Ejecutando el plan de mantenimientos y realizando las actualizaciones de las diferentes herramientas. ✓ Haciendo uso del procedimiento de control de cambios.
Principio de Transformación Digital	Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Responsables	OTSI



Nombre del Proyecto nro. 2	Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño ✓ Planeación ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Implementación ✓ Mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Implementación ✓ Mejora continua
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022
Entregable asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procedimientos, instructivos, guías. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. ✓ Informes de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices, informes y gestiones de cambio) ✓ Planes y proyectos. ✓ Informes de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices, informes y gestiones de cambio) ✓ Planes y proyectos. ✓ Informes de seguridad.
	2020	2021	2022
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Presupuesto estimado)	\$0 (Presupuesto estimado)

Seguimiento Proyecto # 2: Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI

A. Descripción de Actividades:

- Actividad # 1:

- Mantener actualizada la matriz de activos de la información en lo relacionado con la infraestructura de TI.

- Avances:

- Se realiza mesa de trabajo con el equipo interno de la oficina de tecnología y sistemas de información (Infraestructura Tecnológica), con el fin de revisar los activos de información de TI, para determinar si el activo continúa o no siendo parte del inventario, en la revisión se determinó que algunos activos se deben reclasificar debido a que no se consideran como críticos,



por tal razón se planea para el siguiente trimestre continuar con la actualización y depuración de la matriz de inventarios de activos de tecnologías de información (código D103M02F01), a través de mesas de trabajo con los procesos responsables de la actualización.

Actividad # 2:

- Apoyar en la implementación y el seguimiento de los controles priorizados de acuerdo con la norma NTC 27001 Anexo

- Avances:

- Se realizan mesas de trabajo con el equipo interno de la oficina de tecnología y sistemas de información (Infraestructura tecnológica), donde se determinaron fechas para el seguimiento a los controles revisados según la ISO 27001 Anexo A.

Actividades realizadas en la solución Checkpoint

- Se ejecutan las revisiones de los Blades que componen la solución, también se realiza la revisión de la plataforma física y monitoreo de las variables, tales como uso de memoria, CPU y disco, para así determinar el estado de la plataforma.
- Se realiza el backup de toda la solución.
- Se realiza mantenimiento a todos los componentes de la solución Check Point
- Se realizan los planes de remediación planteados en los informes de seguridad mensuales a las diferentes plataformas.
- Se realizan las remediaciones recomendadas para el fw.
- Se realiza depuración de servidores, redes y vpns que no están en uso, así como de las reglas que involucran envío de correo electrónico. Se depuran todas las reglas que no se han utilizado en 6 meses.
- Se realiza monitoreo de los recursos del sistema de la solución Check Point, con el fin de garantizar que se encuentren operando correctamente. Se tiene un esquema de alta disponibilidad que permite dar continuidad al negocio en caso de que un dispositivo falle.
- Se colocan correctamente en el rack los 2 appliances del firewall
- Se realizan todas las solicitudes de creación de reglas y vpns en el firewall.
- Se realiza socialización de los informes de seguridad de los meses de marzo, abril, mayo.
- Se realiza monitoreo del ancho de banda, con el fin de garantizar uso eficiente de los recursos
- Para el fin de semana de elecciones, se desconecta el módulo de vpn, según recomendaciones de la Presidencia de la República y se vuelve a colocar en uso el martes 21.

Solución Google Workspace

- Se realizan reuniones de trabajo con el fin de verificar las reglas del manejo de contraseñas en Smartkey y las del directorio activo, con el fin de sincronizarlas
- Se revisan y depuran las políticas y los permisos sobre la plataforma, de los agentes de mesa de servicios y del administrador de DA. Se hacen las depuraciones recomendadas por las buenas prácticas.
- Se depuran todas las unidades organizacionales y las cuentas de correo electrónico, con el fin de garantizar que se retiren los permisos sobre la red, las soluciones de Google y al FW a todo el personal que se retira del ministerio.
- Se revisan y ajustan las políticas de restricción de correos masivos. Se garantiza que ninguna entidad del dominio gov.co quede bloqueada por esta regla.

En general:

- El equipo de infraestructura contribuye con el cumplimiento de los controles priorizados en la norma, relacionados directamente con las funciones a cargo del equipo.
- Se apoya al oficial de seguridad en la actualización de la matriz de inventarios de activos de información.

Actividad # 3:

Cumplir con los requerimientos solicitados por seguridad de la información al equipo de infraestructura y mesa de servicios



- Avances:

- Como parte de la adecuada gestión de la seguridad de la información, se cuenta con un servicio especializado en la solución perimetral de seguridad Check Point con la firma RESE SAS, ayudando a prevenir de forma proactiva amenazas informáticas y remediar incidentes de seguridad, de acuerdo los incidentes de seguridad detectados por la solución perimetral Check Point se generan los siguientes Service Desk, con el fin de realizar remediación a los incidentes identificados a través de la mesa de servicios:
- Ticket N° 93990. Se evidencia equipo afectado por Malware por tal razón se solicita la revisión e instalación del agente de seguridad Apex One

Tarea # 2: Aplicar políticas de copias de respaldo de la información

Actividad # 1:

Asegurar que se están realizando copias de respaldo de los archivos institucionales de los usuarios

- Avances:

Se elaboran informes de abril, mayo y junio del estado de almacenamiento por usuario desde la herramienta de Backup DLO.

Se elaboran informes de abril, mayo y junio del estado y copia e seguridad DLO.

Se elaboran informes de abril, mayo y junio del estado del último respaldo DLO.

Actividad # 2:

- Realizar por lo menos dos pruebas de restauración al mes con el fin de validar la confiabilidad de las copias de respaldo

- Avances:

- Se ejecuta prueba de restauración del servidor de la página web del ministerio Aakataa
- Se ejecutan dos pruebas de restauración del servidor Bochica.

Actividad # 3

Garantizar que se realicen las tareas de backup de la información alojada en la infraestructura del Datacenter

- Avances:

- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de las bases de datos abril
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de las bases de datos mayo
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de los backup de correo correspondientes al mes de junio.
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta del servidor de archivos Nukakmoku.
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta del servidor de archivos Waira
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta del servidor de archivos Waira_Orfeo
- Se elaboran los correspondientes reportes de las copias de respaldo ejecutadas en la plataforma Barracuda.

Actividad # 4:

- Realizar y asegurar las copias de respaldo de los buzones de correo y drive, de los usuarios que se retiran del Ministerio.

- Avances:



- Se presenta reporte de 100 respaldos de Google Drive y Correo, realizados a los usuarios que se retiran de la entidad en este periodo, (53 finalizados y 47 en curso)

Tarea # 3: Implementar y realizar seguimiento de los mecanismos y herramientas de seguridad informática en los servicios tecnológicos

Actividad # 1:

- Actualizar todas las plataformas de seguridad informática a últimas versiones recomendadas por el fabricante, garantizar la instalación de parches, con el fin de asegurar la óptima configuración y parametrización de las herramientas según las mejores prácticas

- Avances:

- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma de monitoreo PRTG.
- Se descargan e instalan actualizaciones de Firmware de la plataforma de backup Barracuda.
- Se descarga y actualiza la plataforma de respaldo a cinta Backup Exec.
- Se descarga y actualiza la plataforma de backup de la información Institucional DLO
- Se realiza actualización de la consola de la plataforma informática Deep Security.
- Se realiza actualización de las controladoras de la solución inalámbrica

Actividad # 2:

- Asegurar que todos los equipos cuenten con las herramientas de seguridad para endpoints correctamente instalado, configurado, y en línea

- Avances:

- Se monitorean las máquinas donde está instalado con el fin de revisar su desempeño y realizar los ajustes necesarios.

Actividad # 3:

- Realizar informes de las soluciones de seguridad informática.

- Avances:

Se entregan los informes de seguridad de la plataforma Checkpoint correspondientes al II Trimestre de 2022.

- Se realizan todas las solicitudes de creación de objetos, reglas y VPNs en el fw.
- Se realiza monitoreo del ancho de banda, con el fin de garantizar uso eficiente de los recursos
- Todos los servicios se encuentran en la carpeta de correo en el buzón mcreyes: from:(mauricio.nino@rese.com.co) to:(mcreyes@minciencias.gov.co) y documentados en el Service Desk de CA.
- Se presentan los informes mensuales de las Plataformas de Seguridad:
Deep Security
Lumu Insights
Proxy Cloud

Actividad # 4.

- Realizar las remediaciones que surjan de informes de seguridad.

- Avances:

- Se realizan las remediaciones recomendadas para el fw.
- Reinstalación agente de seguridad Deep Security para el servidor Bochica
- Cambio de segmento de Red para el servidor Bochica
- Cambio de direccionamiento servidores Kogui_Produccion y Kalta.



Actividad # 5:

Mantener depurado y actualizado el directorio activo

- Avances:

- Se elaboran reportes mensuales de las cuentas de usuario próximas a vencer.
- Se elaboran reportes de los usuarios que se encuentran identificados como terceros en el DA.
- Se elaboran los respectivos informes de usuarios que se encuentran activos en el DA.
- Mensualmente se deshabilitan las cuentas de usuarios que se encuentran vencidas y no se recibe gestión de cuentas.
- Se actualizan las dependencias del directorio activo, según reporte enviado por el líder funcional de Orfeo.
- Se genera reporte de directiva de contraseñas aplicada en el domino COLCIENCIAS.LOCAL
- Se elabora reporte de funcionarios de planta en el DA.
- Se elabora reporte de usuarios con sus respectivas extensiones telefónicas registradas en el DA.
- Se genera reporte de usuarios con contraseñas expiradas en el DA.
- Se inicia eliminación de equipos que no se reexporten en la plataforma CA, en el directorio activo.

B. Logros en el avance del proyecto

- Se adelantan las mesas de trabajo para la actualización de activos de información y controles de acuerdo con la norma ISO 27001 Anexo A
- Se depuran todas las unidades organizacionales y las cuentas de correo electrónico, con el fin de garantizar que se retiren los permisos sobre la red, las soluciones de Google y al FW a todo el personal que se retira del ministerio.
- Se llevan a cabo las sesiones de ruta de aprendizaje, de la herramienta de Google Workspace.
- Se mantienen actualizadas las herramientas de monitoreo mediante la instalación de parches y últimas versiones lanzadas por el fabricante.
- Se mantienen actualizadas las plataformas dispuestas para backup de la información de la entidad y así garantizar su correcto funcionamiento.
- Se mantiene depurado el directorio activo y alineado con la plataforma Orfeo.
- Se ejecutan a satisfacción las respectivas pruebas de restauración de la información y así garantizar el buen estado de las copias de respaldo.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Incumplimiento a los espacios planeados para el desarrollo de mesas de trabajo para la actualización de los diferentes instrumentos de seguridad de la información, debido a los diferentes compromisos o actividades diarias designadas.

D. Entregables

1. Nombre del Archivo: Matriz de seguimiento de activos de información
Ruta: " <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13DhYwOdKAVgq8hpPao79niaIn3pvSpc7>"
2. Nombre del Archivo: Matriz de declaración de aplicabilidad
Ruta: " <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/139ivikYCdDjd1EzBgYFVjzh7RCiHF9Q>"
3. Nombre del Archivo: informe de actividades realizadas
Ruta: " G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Actividades Realizadas "
4. Nombre del Archivo: Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\DLO\Estado de la copia de seguridad DLO_Junio.pdf"
5. Nombre del Archivo: Estado del usuario por perfil DLO_Abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II



- TRIMESTRE\DLO\Estado del usuario por perfil DLO_Abril.pdf"
- 6. Nombre del Archivo: Estado del usuario por perfil DLO_Junio
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Estado del usuario por perfil DLO_Junio.pdf"
- 7. Nombre del Archivo: Estado del usuario por perfil DLO_Mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Estado del usuario por perfil DLO_Mayo.pdf"
- 8. Nombre del Archivo: Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Abril.
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Abril.pdf"
- 9. Nombre del Archivo: Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Junio
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Junio.pdf"}
- 10. Nombre del Archivo: Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Consumo de almacenamiento por usuario DLO_Mayo.pdf"
- 11. Nombre del Archivo: Correo Configuración - Almacenamiento por usuario DLO_Mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Correo Configuración - Almacenamiento por usuario DLO_Mayo.pdf"
- 12. Nombre del Archivo: Estado de la copia de seguridad DLO_Abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\DLO\Estado de la copia de seguridad DLO_Abril.pdf"
- 13. Nombre del Archivo: Reporte Barracuda Backup abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\Reporte Barracuda Backup Abril.pdf"
- 14. Nombre del Archivo: Reporte Barracuda Backup mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\Reporte Barracuda Backup Mayo.pdf"
- 15. Nombre del Archivo: Backup a cinta BD 042022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\Backup a cinta BD 042022.pdf"
- 16. Nombre del Archivo: BCK Correo_02062022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\BCK Correo_02062022.pdf"
- 17. Nombre del Archivo: BCK Nukakmoku 052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\BCK Nukakmoku 052022.pdf"
- 18. Nombre del Archivo: BCK Waira 052022 mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\BCK Waira 052022 Mayo.pdf"
- 19. Nombre del Archivo: BCK Waira_Orfeo 052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\BCK Waira_Orfeo 052022.pdf"
- 20. Nombre del Archivo: BCK_BD_032022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\BCK_BD_032022.pdf"
- 21. Nombre del Archivo: BCK_BD052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\BCK_BD052022.pdf"
- 22. Nombre del Archivo: Reporte Barracuda Backup - MINCIENCIAS - June 17 2022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\TRIMESTRE\Informes Backup\Reporte Barracuda Backup - MINCIENCIAS - June 17 2022.pdf"
- 23. Nombre del Archivo: Reporte DA usuarios con extensiones



- Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Reporte DA usuarios con extensiones.xlsx"
24. Nombre del Archivo: Reporte usuarios DA 27042022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Reporte usuarios DA 27042022.xlsx"
25. Nombre del Archivo: Reporte usuarios DA 29042022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Reporte usuarios DA 29042022.xlsx"
26. Nombre del Archivo: Usuarios con contraseñas expiradas
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Usuarios con contraseñas expiradas.xls"
27. Nombre del Archivo: Contraseñas próximas a expirar
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Contraseñas proximas a expirar.xls"
28. Nombre del Archivo: Cuentas de Terceros Registradas en el DA 15_06_2022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas de Terceros Registradas en el DA 15_06_2022.xlsx"
29. Nombre del Archivo: Cuentas de usuario activas abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas de usuario activas abril.xlsx"
30. Nombre del Archivo: Cuentas de usuario deshabilitadas 11052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas de usuario deshabilitadas 11052022.xlsx"
31. Nombre del Archivo: Cuentas deshabilitadas por caducidad en el DA 080622
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas deshabilitadas por caducidad en el DA 080622.xlsx"
32. Nombre del Archivo: Cuentas vencidas 29042022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas vencidas 29042022.xlsx"
33. Nombre del Archivo: Cuentas vencidas en el DA 080622
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas vencidas en el DA 080622.xlsx"
34. Nombre del Archivo: Cuentas vencidas que se encuentran habilitadas 11052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Cuentas vencidas que se encuentran habilitadas 11052022.xlsx"
35. Nombre del Archivo: Dependencias ORFEO al 20220609
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Dependencias ORFEO al 20220609.xlsx"
36. Nombre del Archivo: Directiva contraseñas DA
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Directiva contraseñas DA.xlsx"
37. Nombre del Archivo: Reporte abril funcionarios planta
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Reporte abril funcionarios planta.xlsx"
38. Nombre del Archivo: Reporte Cuentas Activas DA 08062022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Reporte Cuentas Activas DA 08062022.xlsx"
39. Nombre del Archivo: Reporte cuentas vencidas DA abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Informes Estado DA\Reporte cuentas vencidas DA abril.xlsx"
40. Nombre del Archivo: Versión Veritas DLO
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Versión Veritas DLO.pdf"



41. Nombre del Archivo: Actualización PRTG Desktop
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Actualización PRTG Desktop.pdf"
42. Nombre del Archivo: ACTUALIZACION PRTG JUNIO 2022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\ACTUALIZACION PRTG JUNIO 2022.docx"
43. Nombre del Archivo: ACTUALIZACION PRTG JUNIO 2022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\ACTUALIZACION PRTG JUNIO 2022.pdf"
44. Nombre del Archivo: Actualización PRTG
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Actualización PRTG.pdf"
45. Nombre del Archivo: Actualización Veritas Backup Exec mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Actualización Veritas Backup Exec Mayo.pdf"
46. Nombre del Archivo: Actualización Veritas Backup Exec
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Actualización Veritas Backup Exec.pdf"
47. Nombre del Archivo: Estado actualización PRTG
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Estado actualización PRTG.pdf"
48. Nombre del Archivo: Firmware _ Barracuda Backup abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Firmware _ Barracuda Backup Abril.pdf"
49. Nombre del Archivo: Firmware _ Barracuda Backup mayo
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Firmware _ Barracuda Backup Mayo.pdf"
50. Nombre del Archivo: Firmware _ Barracuda Backup
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Firmware _ Barracuda Backup.pdf"
51. Nombre del Archivo: Versión DLO abril
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Versión DLO Abril.pdf"
52. Nombre del Archivo: Versión DLO mayo.
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Versión DLO Mayo.pdf"
53. Nombre del Archivo: Versión Veritas Backup Exec
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Instalación de Actualizaciones\Versión Veritas Backup Exec.pdf"
54. Nombre del Archivo: Barracuda_ Aakataa_Restore 09052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Pruebas de restauración\Barracuda_ Aakataa_Restore 09052022.pdf"
55. Nombre del Archivo: Barracuda Bochica_Restore 01052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Pruebas de restauración\Barracuda Bochica_Restore 01052022.pdf"
56. Nombre del Archivo: Barracuda Bochica_Restore 23052022
Ruta: "G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II TRIMESTRE\Pruebas de restauración\Barracuda Bochica_Restore 23052022.pdf"
57. Todos los servicios se encuentran en la carpeta de correo en el buzón mcreyes: [from:\(mauricio.nino@rese.com.co\) to:\(mcreyes@minciencias.gov.co\)](mailto:from:(mauricio.nino@rese.com.co) to:(mcreyes@minciencias.gov.co)) y documentados en el Service Desk de CA.
58. Registro de asistencia en las Actas de reunión.
59. Informe de CA de los servicios gestionados.
60. D:\Documents\Institucionales\2022\Fw\INFORME SEGURIDAD MARZO 2022 – MINCIENCIAS



61. D:\Documents\Institucionales\2022\Fw\INFORME SEGURIDAD ABRIL 2022 – MINCIENCIAS

62. D:\Documents\Institucionales\2022\Fw\ INFORME SEGURIDAD MAYO 2022 –MINCIENCIAS

63. Nombre del Archivo: Informe Mensual Plataformas de Seguridad

“G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II

TRIMESTRE\Informe de plataforma de seguridad”

64. Reporte de agentes Checkpoint Sanblast generado al final del periodo

Ruta: G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II

TRIMESTRE\Herramientas de seguridad Endpoints

65. Nombre del archivo: Actualización Deep Security

Ruta: “G:\Unidades compartidas\PETI\2022\2. Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad\II

TRIMESTRE\Instalación de actualizaciones”

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto: N/A

F. Avance en el indicador del proyecto

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

Nombre del Indicador:		cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 PlaneadaV	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
18.18%	18.18%	31.82%	31.82%					100%	50.00%

El presente proyecto “Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI” está directamente alineado con el principio:

- Principio No. 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.

Con la ejecución de este proyecto la OTSI se busca la mejora continua de la seguridad informática en la Infraestructura de TI definiendo una estrategia de seguimiento e incorporación de buenas prácticas que contribuyan al aseguramiento de la infraestructura de TI con la que cuenta el Ministerio, entre ellas se destacan:

- Apoyar en la implementación y el seguimiento de los controles priorizados de acuerdo con la norma NTC - ISO 27001 Anexo A
- Apoyar en la actualización de la matriz de activos de la información en lo relacionado con la infraestructura de TI.
- Establecimiento de un plan de actividades de seguridad para la vigencia 2022, en conjunto con la oficial de seguridad y el equipo de infraestructura.
- Definición del plan de mantenimientos preventivos de la solución Checkpoint
- Ejecución de prueba de restauración desde cinta correspondiente a los Backup de correo electrónico.
- Ejecución de las remediaciones a que haya lugar, resultado de los informes que generan las plataformas desseguridad.
- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.



Nombre del Proyecto nro. 3	Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Minciencias		
Descripción del Proyecto aporta a la Iniciativa Estratégica	Diseño, planeación, e implementación de estrategias para apropiar las herramientas tecnológicas institucionales, fomentando el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del ministerio.		
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por el correcto uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos del ministerio orientados al trabajo colaborativo. ✓ Contribuir con la directiva de uso eficiente de papel. ✓ Contribuir a la reducción de tiempos mediante el uso y apropiación de las diferentes herramientas institucionales del ministerio, al trabajar colaborativamente. ✓ Reducir costos a los usuarios y al Ministerio. 		
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La OTSI debe garantizar las buenas prácticas de TI y la optimización de los recursos (tiempo, movilidad, personal, costos, entre otros) con los que se cuenta. ✓ Este proyecto se encuentra alineado con la implementación que hace el Ministerio, de la Política de Uso Eficiente del Papel, plasmada en la resolución 474-2020 y también responde a la Política de Transformación Digital, orientadas por el Gobierno Nacional a las entidades del Estado. (Directiva Presidencial 02 del 2 de abril de 2019). 		
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generando estrategias para el uso y adopción de las diferentes herramientas de colaboración con las que cuenta el ministerio. ✓ Identificando y apropiando las nuevas funcionalidades de las herramientas colaborativas. ✓ Realizando campañas a los usuarios internos para el correcto uso de las herramientas colaborativas a través de instructivos, transferencias de conocimiento entre otras. ✓ Implementando proyectos derivados de la encuesta de madurez del uso de la tecnología. 		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño ✓ Planeación ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Implementación ✓ Mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Mejora continua
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022



Nombre del Proyecto nro. 3	Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Minciencias		
Entregable asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos y procedimientos ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías, instructivos y campañas. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Talleres ✓ Planes y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías, instructivos y campañas. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Talleres ✓ Planes y proyectos.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00	\$0

Seguimiento Proyecto #3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias

A. Descripción de Actividades:

Tarea # 1: Fomentar el uso de herramientas de colaboración – Ofimática

- Actividad # 1:

Realizar envío de piezas informativas de las herramientas colaborativas para el uso y apropiación de las mismas

- Avances:

- En las inducciones de usuarios nuevos, se da una explicación sobre los servicios tecnológicos, incluyendo las herramientas colaborativas.
- Se realiza envío de 9 piezas para los entrenamientos de Google y dos comunicados sobre novedades en la lista de asistencia

Google Workspace

- Se realizan pruebas y ajustes a las modificaciones de la lista de asistencia. Se realiza infografía para compartir el calendario y socializarlo con los funcionarios.
- Se realizan reuniones para definir los temarios, horarios e inscripciones para la ruta intermedia de aprendizaje de las herramientas de WorkSpace. Se elaboran las piezas de la ruta de aprendizaje y comienzan las capacitaciones.
- Reuniones con Xertica y el área de logística, para realizar un formulario para préstamo de parqueaderos. Se revisa propuesta y se realizan pruebas.
- Se realizan ajustes a la tarjeta de cumpleaños.
- Se elabora infografía para el uso de la lista de asistencia
- Se elabora infografía para compartir el calendario y se vea reflejado en la lista de asistencia.



Tarea # 2: Uso de Firma Digital

Actividad # 1:

Capacitaciones a usuarios en el uso de la firma digital

- Avances:

- Se realizan 8 capacitaciones a usuarios en el segundo trimestre de 2022 acerca de Firma Digital

B. Logros en el avance del proyecto

- Capacitación brindada a usuarios sobre la solución de Firma Digital
- Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje de Google Workspace capacitando a los usuarios del Ministerio en todas las herramientas de la suite.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Es difícil poder involucrar a todos los usuarios del Ministerio en la Ruta de Aprendizaje.
- Existen algunos usuarios a los cuales es más complejo asimilar y apropiar el uso de herramientas ~~de~~

D. Entregables

1. **Nombre del Archivo:** Comunicados enviados a los usuarios de Minciencias
 - **Ruta:** G:\Unidades compartidas\PETI\2022\3. Fomentar el trabajo colaborativo\II TRIMESTRE\Comunicados.png
1. **Nombre del Archivo:** Capacitaciones de Firma Digital
Ruta: G:\Unidades compartidas\PETI\2022\3. Fomentar el trabajo colaborativo\II TRIMESTRE\Capacitaciones Firma Digital
2. Correos soporte de actividades: buzón de correo mcreyes: from:(gustavo.fandino@xertica.com) to:(mcreyes@minciencias.gov.co) xertica
3. from:(soporte@xertica.com) to:(mcreyes@minciencias.gov.co)
4. Registro de asistencia en las Actas de reunión.
5. Informe de CA de los servicios gestionados.

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto: N/A

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
17,65%	17,65%	29,41%	29,41%					100%	47,06%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital: N/A


 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 49 de 107


Tabla 4 Articulación de la Iniciativa Estratégica “Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$92.828.040	\$27.321.800 (Presupuesto estimado)	\$57.000.000 (Presupuesto estimado)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información ✓ Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información 		

Nombre del Proyecto nro. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
¿Para qué?	<p>Es necesario para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación resolver las necesidades que a continuación se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Entidad no cuenta con un plan de continuidad de tecnología de información, que le permita determinar las actividades a ejecutar y los mecanismos de recuperación de los servicios de Tecnologías de Información en eventos disruptivos (desastres, fallas de seguridad, pérdida del servicio y disponibilidad del servicio) ✓ La entidad no cuenta con un sitio alternativo de procesamiento de información (Datacenter Secundario) que le permita recuperar los servicios críticos de Tecnologías de Información en caso de una falla crítica y/o un evento catastrófico. ✓ Si bien se contrató una consultoría que definió la formulación y documentación del Plan de Recuperación ante Desastres - DRP, identificando los sistemas de información que deben recuperarse en el menor tiempo posible, en concordancia con el análisis de impacto del negocio BIA, es importante la implementación de un plan de recuperación de desastres, con el fin de garantizar la disponibilidad de la información del Ministerio en el momento en que suceda un evento.



Nombre del Proyecto nro. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
¿Por qué?	<p>La correcta implementación de la gestión de la continuidad del negocio disminuye la posibilidad de ocurrencia de incidentes disruptivos y, en caso de producirse, la Entidad estará preparada para responder en forma adecuada y oportuna, de esa manera se reduce de manera significativa un daño potencial que pueda ser ocasionado.</p> <p>El BCP ayuda a las organizaciones a establecer procedimientos que deberán seguir en caso de un desastre o materialización de un riesgo y reconocer los servicios que como negocio tendrán que restablecerse de manera oportuna para garantizar la operación y atención a los grupos de valor.</p> <p>De esta forma la organización podrá reducir el impacto de un desastre o cualquier evento disruptivos y fortalecer la respuesta ante un evento de este tipo, garantizando así menores pérdidas que pudieran ser humanas, materiales y económicas</p> <p>La Entidad deben tener la capacidad de discernir entre sus operaciones de misión crítica y no crítica, además de saber cuánto les cuesta y cuál es el impacto en sus operaciones ante una contingencia, ya sea debida a un fenómeno natural o por causa de una falla humana.</p> <p>El Ministerio de Ciencia Tecnología e Información, requiere llevar a cabo el desarrollo e implementación de un plan de continuidad y plan de recuperación de desastres, que le permita garantizar que sus servicios misionales estarán siempre disponibles para los grupos de valor.</p>
¿Cómo?	<p>Con la implementación del Plan de continuidad de negocio, se debe establecer el tiempo mínimo para regresar las operaciones a la normalidad y las estrategias de respaldo de la información, esto con el fin, de que la entidad tenga claro los conceptos de resiliencia para que en dicho momento de emergencia la entidad y los responsables de BCP, tengan claro cuáles son los protocolos para reanudar la operación, esto no, sin antes definir cuáles serán las aplicaciones de misión crítica que permitan funcionar con los elementos indispensables</p> <p>Beneficios de contar con un plan de recuperación ante desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la continuidad de las operaciones en la organización. ✓ Minimizar la toma de decisiones durante un desastre o contingencia. ✓ Limitar la pérdida de ingresos ✓ Conservar una imagen favorable de la empresa. ✓ Reducir los riesgos ante un probable conflicto legal. ✓ Disminuir el estrés 'inútil' en los empleados y 'dejarlos dormir tranquilos'
Principio de Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales. • Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.


 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 51 de 107

Nombre del Proyecto nro. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI (Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - Líder de Infraestructura Digital – Líder Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales).		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Diseño ✓ Planeación	✓ Planeación	Documentación
Meta del indicador	(Línea base 0) 25%	10%	25%
Indicador	% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Diseño de Plan de Continuidad ✓ Diagnóstico de Plan de Recuperación de Desastres de TI - DRP	✓ Especificaciones técnicas para la contratación de plan de continuidad de los sistemas de información misionales del Ministerio	✓ Documentación del Plan de Continuidad de los sistemas misionales
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$44.950.000	\$0 (Presupuesto estimado)	\$0 (Presupuesto estimado)

Seguimiento al Proyecto #1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información

A. Descripción de Actividades

Para el segundo trimestre de la vigencia no se asignaron recursos para la implementación del plan de continuidad, sin embargo se realizan mesas de trabajo, con el fin de incluir riesgos TI y contemplar los riesgos para continuidad del negocio, adicionalmente se realizan análisis a vulnerabilidades a la infraestructura tecnológica y aplicaciones web, con el propósito de establecer controles relevantes

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 52 de 107

B. Logros en el avance del proyecto

Establecer plan de trabajo con equipo interno - Sistemas de Información, con el fin de ver la viabilidad para incluir riesgos de TI y contemplar los riesgos para continuidad del negocio

Análisis a vulnerabilidades y plan de remediaciones infraestructura tecnológica y aplicaciones web

C. Dificultades en el avance del proyecto

No se asignan recursos para el proyecto Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, generando incumplimiento a lo requerido desde la política de gobierno digital.

D. Entregables

- * Lista de asistencia riesgo TI y seguridad de la Información
- * Plan de remediación a las vulnerabilidades detectadas

Rutas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZBJ-yeTKL2x7VbiEd4baN-TX6dKlnQN>


<https://drive.google.com/drive/folders/1QhlwL6kKGOzxA1Z7b4QfbFAjNXz7RC4N>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto (aplica para los proyectos que tienen programados recursos)

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$333.200.000	\$238.000.000		\$0	\$0	\$0	

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: (registrado en la ficha del proyecto en PETI)		% anual de cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		(Número de actividades para el plan de continuidad ejecutados/número de actividades planeados)*100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
0%	No aplica	50%	No aplica	75%	No aplica	100%	No aplica	100%	

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 53 de 107

Nota: Para el segundo trimestre de la vigencia no se asignaron recursos para la implementación el proyecto Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, por tal razón no se genera avance de cumplimiento


G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

En el presente proyecto “Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP)” para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, está directamente ligado con los siguientes principios, definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. en el artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.
- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con corte a segundo trimestre de 2022, no se avanzó en actividades referentes al diagnóstico, diseño y elaboración del BCP y DRP, sin embargo, se planea ejecutar las actividades que garanticen la disponibilidad de los servicios, mientras se asignan recursos que aportaran en la modernización y el fortalecimiento gradual de la infraestructura tecnológica del Ministerio, permitiendo una adecuada gestión de riesgos de seguridad digital y confianza digital.

Nombre del Proyecto nro. 2	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
¿Para qué?	Fortalecer la gestión de seguridad y privacidad de la información del Ministerio, enmarcados en la implementación de un 100% del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, basado en la identificación y valoración de los riesgos asociados, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información		
¿Por qué?	Es deber del Ministerio y con el apoyo de seguridad de la información garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, en cumplimiento del marco normativo vigente y la Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital (CONPES 3995 de 2020). Con el fin de dar continuidad al trabajo realizado en años anteriores es importante realizar las actividades de monitoreo y seguimiento al modelo de privacidad y seguridad de la información.		
¿Cómo?	Con la definición e implementación de políticas, procedimientos, directrices, normas y leyes con el fin de asegurar la información del Ministerio, con el apoyo de la ejecución de proyectos de adquisición y de herramientas o de implementación de normas o buenas prácticas y actividades inherentes al modelo de seguridad de la información que nos ayudará a minimizar las brechas de seguridad.		
Principio de Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales. • Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital. 		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Monitoreo y seguimiento	• Monitoreo y seguimiento	✓ Monitoreo y seguimiento
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 55 de 107

Nombre del Proyecto nro. 2	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
Entregable asociado	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$47.878.040	\$27.321.800 (Presupuesto estimado)	\$57.000.000 (Presupuesto estimado)

Seguimiento al Proyecto #2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

A. Descripción de Actividades

Con el fin de garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, se articula la Iniciativa Estratégica “Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información” a través del proyecto *Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información*, el cual le permiten a la Entidad, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información; siguiendo las buenas prácticas de seguridad será actualizado periódicamente; reuniendo los cambios técnicos de la norma ISO 27001:2013, la Ley de Protección de Datos Personales, Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otras, las cuales se deben tener en cuenta para la gestión de la información, por tal razón se describen las actividades realizadas para el segundo trimestre de la vigencia, así:


- Se realizan mesas de trabajo con el equipo interno de infraestructura de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, con el fin de actualizar el instrumento del MSPI y controles según la ISO 27001 Anexo A
- Se realiza seguimiento a los cuatro (4) riesgos identificados de seguridad digital para el Ministerio, que son:

*R68-2022 Posibilidad de Acceso indebido o mal intencionado a las plataformas tecnológicas del Ministerio, generando pérdida o alteración de información, debido a las vulnerabilidades de las plataformas tecnológicas del Ministerio

*R69-2022 Posibilidad de indisponibilidad de la información, debido a interrupciones del servicio por cortes de electricidad, fallos de hardware, daño de los sistemas de climatización del datacenter y daño y/o descarga de las baterías del equipo UPS, daños provocados por mal funcionamiento de los equipos tecnológicos, ataques cibernéticos, etc.

*R70-2022 Posibilidad de daño en la data del Ministerio debido a interrupciones del servicio por cortes de electricidad, fallos de hardware, daño de los sistemas de climatización del datacenter y daño y/o descarga de las baterías del equipo UPS, daños provocados por mal funcionamiento de los equipos tecnológicos, ataques cibernéticos, etc. Afectando el principio de Integridad


*R74-2022 Posibilidad de daños o fallas en la infraestructura del datacenter del Ministerio por eventos relacionados con la infraestructura física como: (Derrumbes, Incendios, Inundaciones, entre otros) afectando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información del Ministerio, debido a daños o fallas en la infraestructura tecnológica y física del datacenter

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 56 de 107

- Se realizan mesas de trabajo con el equipo interno de infraestructura de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de información, con el fin de revisar los activos de información de TI, para determinar si el activo continúa o no siendo parte del inventario, en la revisión se determinó que algunos activos se deben reclasificar debido a que no se consideran como críticos, por tal razón se planea para el siguiente trimestre continuar con la actualización y depuración de la matriz de inventarios de activos de tecnologías de información (código D103M02F01), a través de mesas de trabajo con los procesos responsables de la actualización.
- Se realiza seguimiento a las políticas de seguridad de la información, y se evidencia que los contratistas o terceros del Ministerio no realizan la entrega de los activos bajo su responsabilidad de acuerdo con el formato de Entrega de Bienes por finalización de contrato A203PR01F04 (el formato en mención solo aplica para contratistas), lo cual repercute en un riesgo para la seguridad de la información de la entidad y en la continuidad de la atención a requerimientos de los grupos de valor que llegan por el Sistema Orfeo, incumpliendo los tiempos establecidos por Ley 2207-2022 para la respuesta oportuna a peticiones, por tal razón se reporta como incidente de seguridad de la información.
- Se actualizan las licencias para el análisis de vulnerabilidades a los componentes de plataforma tecnológica y aplicativos web que soporta el sistema utilizando la solución de Tenable SC y Tenable IO.
- Se realiza el análisis de vulnerabilidades a los componentes de plataforma tecnológica y aplicativos webs que soportan el Sistema a través las pruebas de vulnerabilidades, utilizando la solución de Tenable SC y Tenable IO. Con base a las vulnerabilidades detectadas, se construye el plan de remediaciones y posteriormente es enviado a los responsables, con el fin de que sean remediadas en el menor tiempo posible.
- Se realiza un taller de sensibilización en seguridad funcional en Google Workspace nivel intermedio como parte de las capacitaciones que vienen efectuando en el equipo de infraestructura tecnológica de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Se realizan comunicaciones en seguridad de la información sobre fraude por medio del correo electrónico y buenas prácticas en seguridad de la información

B. Logros en el avance del proyecto

- Seguimiento Trimestral a los cuatro (4) riesgos identificados de seguridad digital para el Ministerio
- Se planifica, ejecuta y gestiona el análisis de vulnerabilidades a los componentes de plataforma tecnológica y aplicativos web que soporta el Sistema a través las pruebas de vulnerabilidades utilizando la solución de Tenable SC y Tenable IO, generando planes de remediaciones, permitiendo prevenir de forma proactiva amenazas informáticas
- Se ejecutan sensibilizaciones y comunicados de acuerdo con el plan de capacitaciones en temas de seguridad de la información

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 57 de 107

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Incumplimiento a los espacios planeados para el desarrollo de mesas de trabajo para la actualización de los diferentes instrumentos de seguridad de la información, debido a los diferentes compromisos o actividades diarias designadas
- No se han asignado recursos para el plan de Continuidad del negocio para la oficina de tecnologías y sistemas de información
- No se han asignado recursos para la Certificación ISO 27001 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, lo que puede dificultar el cumplimiento del 100% de la actividad.

Es necesario contar con un presupuesto adecuado para la implementación del MSPI, si bien se han ejecutado acciones para la implementación, cabe la posibilidad de no cumplir con el 100% de las actividades planeadas de fortalecimiento de la seguridad de la información del Ministerio, la protección de la misma y la privacidad de los datos de los grupos de valor e interés de acuerdo con la normatividad vigente .


D. Entregables

La publicación del seguimiento a segundo trimestre, se realiza a través de la página web en el siguiente link:

- https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/seguridad-informacion
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/tratamiento
- Plan de remediaciones
<https://drive.google.com/drive/folders/1QhwlL6kKGOzxA1Z7b4QfbFAjNXz7RC4N>
- Matriz de inventarios de activos de tecnologías de información
<https://drive.google.com/drive/folders/13DhYwOdKAVqg8hpPao79niaIn3pvSpc7>
- Declaración de Aplicabilidad controles del anexo A de la norma ISO 27001:2013 (114 controles) D103DT03
<https://drive.google.com/drive/folders/139ivikYCdDj1EzBgYFVjajzh7RCiHF9Q>
- Manual de Políticas de Seguridad de Información
<https://drive.google.com/drive/folders/1nZz8XfARF7yJ7OinVtueCp8PrQkSXEy>
- Sensibilizaciones en Seguridad de la Información
<https://drive.google.com/drive/folders/19P6PRxJpn77-NnaPtmyGF7MdcSHS0Gk>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto (aplica para los proyectos que tienen programados recursos)

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$57.000.000			\$57.000.000		\$56.599.206	

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022		Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 58 de 107

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: (registrado en la ficha del proyecto en PETI)		% anual de cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		(Número de actividades para el plan de continuidad ejecutados/número de actividades planeados)*100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
10%	10%	40%	35%	75%	No aplica	100%	No aplica	100%	45%

Cumplimiento acumulado de la vigencia 2022 es del 45% de las acciones planeadas para el mantenimiento de los requisitos y componentes definidos en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, en el plan de seguridad y privacidad de la información, que corresponde a:

- Primer trimestre: 10%
- Segundo Trimestre: 35%

Este cumplimiento del 45%, se mide a través del plan de seguridad y privacidad de la información que tiene como objetivo la planeación del tiempo, recursos y presupuesto de las actividades a desarrollar relacionadas con el MSPI. La metodología para calcular el porcentaje de avance en la implementación del MSPI acumulado en la vigencia, realiza la medición a través de cada actividad definida en el plan de seguridad y privacidad de la información, a la cual se le asigna un peso de acuerdo con el seguimiento, evaluación y análisis del MSPI. Cada actividad tiene una justificación del peso asignado, formulando un indicador que permite medir el avance de la actividad y finalmente calcular el porcentaje de cumplimiento por cada actividad.


El 5% corresponde a las dificultades descritas en literal C, dando así un total del 50% del 100% planeado a segundo trimestre, lo cual se deben establecer acciones de mejora para el cumplimiento de las actividades.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

Se avanza hacia la modernización, debido a que el presente proyecto “Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información” está directamente ligado con los siguientes principios definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. en el artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con la ejecución de este proyecto la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información busca garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, a través del proyecto Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información, permitiendo a la Ministerio, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información y la inclusión y actualización permanente de las políticas de seguridad y confianza digital

	El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022			Código: D103DT01
						Versión:03
						Fecha: 31-01-2022
						Página: 59 de 107


Los avances al plan de transformación para el proyecto “Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información” se pueden evidenciar en el plan de seguridad y privacidad de la información en el siguiente link :

https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/seguridad-informacion


Tabla 5. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales.		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión de la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$644.000.000	\$1'566.000.000	\$2'366.000.000
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos. ✓ Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales. ✓ Red Colombiana de Información Científica. 		

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
Descripción Proyecto que aporta a la iniciativa Estratégica	Teniendo en cuenta la importancia de la modernización y transformación digital, se hace necesario fortalecer la operación de los sistemas de información mediante la aplicación de mantenimientos adaptativos, perfectivos, correctivos y preventivos, así como la construcción de las nuevas soluciones que se requieran para la sistematización o automatización de los procesos, actualizando y migrando gradualmente las aplicaciones existentes hacia nuevas tecnologías.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad, asegurando el control de la información; aumentando la productividad; la competitividad; reducción de riesgos, así como la interoperabilidad con otros sistemas. ✓ Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información. ✓ Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información. ✓ Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto. ✓ Para proveer a los actores del SNCTI soluciones basadas en software que permitan garantizar la confiabilidad y seguridad de sus operaciones.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 60 de 107

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se hace necesaria la renovación tecnológica de sistemas de información, que permita su actualización gradual hacia nuevas tecnologías, en coordinación con la modernización de los procesos y la gestión de la disponibilidad y la capacidad. ✓ Se requiere una plataforma tecnológica para la implementación de una capa de servicios encargada de la interoperabilidad de los sistemas de Información. ✓ Se necesita avanzar en la gobernanza de los sistemas de información. ✓ Se necesita garantizar que los sistemas de información funcionen alineados a los objetivos del Ministerio. ✓ Se debe fortalecer y formalizar el proceso para el desarrollo de aplicaciones de acuerdo con la demanda y las prioridades del Ministerio.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos procesos en la entidad no están actualizados y dificultan la implementación de los sistemas de información. ✓ Persiste la obsolescencia tecnológica en algunas aplicaciones.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante la Formulación de la metodología para la ejecución del ciclo de vida de proyectos de desarrollo de software, orientada hacia la mejora continua de los sistemas de información y de acuerdo con los nuevos requerimientos de los usuarios internos y externos del Ministerio. ✓ A partir de la identificación de las mejores prácticas en lo correspondiente con la calidad del código fuente, ejecución de pruebas funcionales y no Funcionales, aplicación de principios de usabilidad, accesibilidad e Interoperabilidad. ✓ Realizando la evaluación de tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes aplicables a las necesidades de los sistemas de información en el sector. ✓ Mediante: la identificación y caracterización de los procesos que deben soportar en la actualidad los sistemas de información, que permita establecer un gobierno de los procesos de negocio, identificar las brechas y complementar su funcionamiento. ✓ Estableciendo procedimientos eficientes de atención de incidentes funcionales o requerimientos de mantenimiento. ✓ Aplicando innovaciones e implementación de mejoras funcionales, que representen beneficios para los usuarios, todo ello soportado por una infraestructura tecnológica actualizada y el soporte técnico adecuado. ✓ Proporcionando el acompañamiento, capacitación y ayuda necesarios para asegurar el máximo aprovechamiento del sistema de información, estableciendo configuraciones adaptadas a las necesidades de los procesos. ✓ Ejecutando las actividades de monitoreo y administración adecuados de todos los componentes que conforman el sistema de información, con el fin de obtener el mejor rendimiento. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Habilitando la interoperabilidad entre los sistemas de información que conforman el ecosistema interadministrativo.
Principio Transformación Digital	Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 61 de 107

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$644.000.000	\$1'141.000.000 (Presupuesto estimado)	\$1'161.000.000 (Presupuesto estimado)


Seguimiento al Proyecto #1: Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos

A. Descripción de Actividades

- **ScienTI**

Para el segundo trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se realiza la parametrización en ambiente de pruebas, acompañamiento al área funcional para las pruebas y se despliega en producción la convocatoria de formación de alto nivel para Servidores públicos del Departamento del Atlántico

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 62 de 107

- ✓ Se realiza la definición del alcance, solicitud para el inicio del desarrollo y varias sesiones de pruebas funcionales para el formulario de la convocatoria de Estancias con propósito empresarial
- ✓ Se generan y entregan los reportes de los doctores que se postularon a ser visibles en el portafolio. Así mismo, luego de la aprobación de la Dirección de Vocaciones y Formación, fueron incluidos los doctores en el portafolio
- ✓ Sincronización para el módulo de convocatorias con el fin de implementar un ajuste en el formulario de la convocatoria de Jóvenes Innovadores (915) para habilitar la validación adicional a un documento institucional
- ✓ Atención de manera oportuna de solicitudes de usuarios internos
- ✓ Atención de manera oportuna de solicitudes de usuarios externos PQRDS
- ✓ Se generan y entregan reportes de participación de las siguientes convocatorias

- **SIGP**


Para el segundo trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Atención de Solicitudes CA - Mesa de Servicios
- ✓ Creación usuarios - SIGP (Gestión de cuentas)
- ✓ Atención de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.
- ✓ Configuración de convocatorias e invitaciones
- ✓ Configuración de matrices de evaluación para convocatorias SIGP
- ✓ Desarrollos y ajustes de nuevas funcionalidades para los formularios SIGP
- ✓ Seguimiento software Builders - SIGP
- ✓ Implementar criterios de accesibilidad a los formularios del SIGP para Beneficios Tributarios
- ✓ Generar informe de supervisión así como revisión del cumplimiento de requerimientos

- **Orfeo**

Para el segundo trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Administración de los sistemas de información

 <p>El conocimiento es de todos</p> <p>Minciencias</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022</p>	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 63 de 107


- ✓ Administración del Catálogo Sistemas Información
 - Revisión y actualización del Catálogo
 - Repositorio credenciales de acceso
 - Matriz activos de información

- ✓ Actualización procedimiento Sistemas de Información
 - Seguimiento y apoyo para el cumplimiento del procedimiento D103PR06-Gestión de requerimientos para cambios a sistemas de información, revisión y actualización a los formatos asociados.

- ✓ Gestión de solicitudes
 - El Grupo Orfeo atendió **128** solicitudes y **275** tareas de usuarios internos atendidas a través de la herramienta de mesa de servicios durante el segundo trimestre-2022

- ✓ Mantenimiento evolutivo y modernización de los Sistemas de Información y aplicaciones.
 - Sistema Gestión Documental – ORFEO
 - Integración Orfeo-CA Gestión de cuentas.
 - Integración Orfeo-MGI. CA 91968
 - REQ-83845 Mejoras Orfeo - Módulo de Administración e incidente en la respuesta rápida a PQRDS
 - Puesta en funcionamiento y estabilización del nuevo ambiente de pruebas Orfeo 172.21.100.24
 - Estrategia de actualización de Orfeo - Contratación
 - Ajustes tiempos de respuesta a PQRDS, Ley 2207 del 17 de mayo-22 - 92853
 - REQ-94350 Mejoras módulo Administración Orfeo
 - REQ-94081 Ajuste en pie de página y tamaño de texto en las respuestas rápidas de ORFEO

- ✓ Incidencias
 - Falla con expedientes – Estado Inhabilitado – CA 91429, 91541, 91589, 91604
 - Identificación incidencia permisos Memorando de Inclusión

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 64 de 107

- Falla en Alertas de PQRDS CA-93231
- Incidencia sobre asignación directa de PQRDS a cuentas sin pasar por el perfil jefe - CA 93181
- En edición de usuarios - Inactivar CA 92294 Falla no carga la información


✓ Documentación Orfeo

- Creación Expedientes
- Estadística PQRDS
- Solicitudes de Anulación
- Actualización Memorando de Inclusión

● **Aplicaciones colaborativas**

Para el segundo trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Participación de reuniones generadas para las aplicaciones colaborativas
 - Asistir a reunión para definición de actividades de gestión de cambios que se iban a realizar en el portal web y en Orfeo para gestión de cuentas.
 - Asistir a reunión de control de cambios donde se realizan las modificaciones generadas en la reunión de definición del control.
 - Asistir a reunión de pruebas y temas de salida a producción de gestión de cuentas
- ✓ Se crea un documento de estadísticas del portal web para futuras mediciones en confluence.
- ✓ Se realiza desarrollo para corrección en Orfeo (funcionalidad) para arreglar un problema de préstamos indefinidos vencidos.
- ✓ Se brinda atención de solicitudes en el trimestre a través de la mesa de servicios CA.
- ✓ Se realizan actividades de capacitación
 - Capacitaciones en plataforma confluence
 - Inducciones a plataforma JIRA
 - capacitación en actualizaciones de controles ISO 27001


 <p>El conocimiento es de todos</p> <p>Minciencias</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022</p>	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 65 de 107

- Revisiones de matriz de activos de información
- Creación de Listados de servidores, tipo de servidores, estado y responsables
- Acceso y manejo para el ambiente de prueba en la plataforma Scienti
- Parametrizar o diseñar una convocatoria en la plataforma Scienti
- Generación y entrega de reportes a convocatorias
- Despliegue apps servidores: jboss & wildfly
- Apoyo en el: Paso a paso de las consideraciones para revisar y atender las PQDRS
- Diagrama de Flujo – Parametrizacion_Convocatorias ScienTI

- ✓ Participación en reuniones para asignación de actividades y entrega de estas
 - Revisiones de actividades en plataforma Confluence
 - Actividades realizadas en plataforma de monitoreo PRTG
 - Revisiones de matriz de activos de información
 - reunión de verificaciones de archivos referentes a plataforma PRTG
 - revisión de Listados de servidores y responsables
 - revisión de documentación de actividades en ScienTIb

- ✓ Se crean tutoriales y/o manuales
 - Tutorial de como añadir sensores PRTG a los servidores de Minciencias
 - Paso a paso de como añadir desencadenadores de notificaciones a los servidores de Minciencias
 - guía de como eliminar servidores en la plataforma PRTG
 - guía de cómo crear una épica en plataforma JIRA
 - guías de repositorios ScienTI
 - Diagrama Ondas
 - Paso a paso de las consideraciones para revisar y atender las PQDRS.
 - Creación de matriz de activos de Ministerio de Ciencias


- ✓ Se crea matriz de activos de Minciencias

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 66 de 107

- ✓ Creación de cuadro Servidores_Activos_Minciencias
- ✓ Restructuración cuadro reglas_MinCien
- ✓ Creación de cuadro con requerimientos por lineamientos de Guia Sistemas de Información

- ✓ Revisión de la plataforma PRTG para monitoreo mediante sensores el comportamiento de los servidores de Minciencias.
 - Diccionario PRTG
 - Sensores utilizados para monitorear servidores de Minciencias
 - Servidores visibles en la plataforma PRTG

- ✓ Se actualiza el listado de servidores activos en Minciencias
- ✓ Se realiza la gestión de cambios 269 que consiste en quitar el proxy inverso al aplicativo GINA
- ✓ Se crea formulario formulario para usuarios externos Colombia BIO
- ✓ Se realiza el reporte de visitas y el comportamiento de REDCOL para los meses de abril, mayo y junio.
- ✓ Se adecua el servidor EPERARA instalando librerías de PHP y sus respectivos módulos, igualmente se instala el motor de base de datos y preinstalación del CMS (Wordpress).
- ✓ Se realiza el análisis del documento GUIAS SISTEMAS DE INFORMACION.
- ✓ Se realiza el análisis de los ámbitos 1.4 y Lineamientos del Dominio de Sistemas de información.
- ✓ Se estructura el formato de casos de uso
- ✓ Se estructura el formato de historias de uso.
- ✓ Generación de un documento que detalla los pasos a seguir para solicitar la regla del firewall y acceder al servidor sub-version para el ecosistema científico
- ✓ Revisión en el mercado de soluciones para la implementación de servicios de búsqueda de datos, conocidos también como motores de búsqueda empresariales o servicios de indexación y búsqueda de datos para empresas.
- ✓ Configuración de Tortoise SVN para acceso a servidor. (Lis Sanin)
- ✓ Generación un documento que muestra cómo acceder al servidor para Soportar sub-version de Ecosistema científico y brindar soporte en relación con estas herramientas
- ✓ Definición un documento donde se hace un recorrido general de la aplicación sapiencia describiendo su estructura y contenido


	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 67 de 107

- ✓ Cierre del formulario de postulación para ser miembro del consejo científico nacional CCN y se entregan resultados para ser evaluados al área funcional encargada de este proceso con un total de 428 formularios completos de los cuales 296 pertenecen al perfil 1, 62 al perfil 2 y 70 al perfil 3.
- ✓ Creación del manual de usuario para consultar estadísticas del chat institucional con el fin de que el área de atención al ciudadano pueda realizar consultas de las estadísticas por agentes en este caso funcionario que atendió la petición o por categoría entre otras funcionalidades que ofrece este módulo.
- ✓ Creación del manual de usuario para el aplicativo contacti
- ✓ Creación del formulario para el Centro Latinoamericano de Biotecnología – CABBIO que promueve la interacción e integración entre los centros científicos, de desarrollo tecnológico, de innovación y el sector productivo en el ámbito de la biotecnología. Dentro de sus políticas de cooperación, La oferta está conformada por 8 cursos virtuales y 14 presenciales, a realizar en Argentina, Brasil o Uruguay.
- ✓ Se modifica la integración de CA en orfeo para gestión de usuarios, se empezaron a realizar las pruebas para implementarlo en producción
- ✓ Se genera capacitación en la plataforma CONACTI.
- ✓ Se asiste a la reunión de entrega Aplicación Sapiencia.
- ✓ Se asiste a reunión para revisión inventarios - sensores PRTG K951
- ✓ Se crea documento Guía SAPIENCIA como manual para utilizar la plataforma SAPIENCIA como necesidad de poder realizar un recorrido de forma veraz al momento de ser utilizada.
- ✓ Se realiza revisión de servidores y páginas web del ministerio que están teniendo seguimiento por parte de la plataforma PRTG, para así incluir los que estén por fuera.

B. Logros en el avance del proyecto

✓ Administración de los sistemas de información

- ✓ Se realizan informes de supervisión y gestionan pagos a través del formulario de radicación de cuentas así como en secop II previo del contrato 307-2022 con el proveedor Software house por valor total de \$22'619.520 correspondiente a los meses marzo, abril y mayo.
- ✓ Se elabora estudios previos para la “Renovación de la suscripción a los servicios de garantía y soporte de los productos Oracle para las bases de datos y herramientas de capa media existentes en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS” proceso el cual se realiza a través de la tienda virtual Acuerdo Marco de precios por valor de \$ 313'353.277, aclarando que para el segundo trimestre no cuenta con orden de compra


 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 68 de 107

generada.

- ✓ Se apoya en la elaboración de los estudios previos para *“Adquirir la renovación de los servicios de soporte técnico, actualización y mantenimiento por un año (1) de la licencia de uso del software SUITE VISIÓN EMPRESARIAL-GINA”*, los cuales se encuentran en proceso de revisión por la OAPII.
- ✓ Se reciben 179 radicados en el grupo Sistemas de Información durante el segundo trimestre, realizando el respectivo trámite por el gestor documental Orfeo.
- Para el segundo trimestre se recibe la asignación de 434 solicitudes para los agentes del grupo Sistemas de Información por la herramienta mesa de servicios CA.
- ✓ Para el segundo trimestre se recibe la asignación de 541 tareas para los agentes del grupo Sistemas de Información por la herramienta mesa de servicios CA.
- ✓ Apoyo en la supervisión del contrato 307-2022 con la firma Software House, mediante elaboración de mesas de seguimiento mensual.
- ✓ Se llevan a cabo mesas de trabajo con la supervisión del contrato y el proveedor para realizar seguimiento al contrato 023-2022 con Software Builders.
- ✓ Se apoya en la gestión de los pagos del contrato 023-2022 con Software Builders por valor total de \$ 130'000.000 para el segundo trimestre 2022.

✓ ScienTI

- Se realiza de manera exitosa la parametrización del formulario para la convocatoria de formación de alto nivel para Servidores públicos del Departamento del Atlántico
- Se realiza la definición del alcance, solicitud para el inicio del desarrollo y varias sesiones de pruebas funcionales para el formulario de la convocatoria de Estancias con propósito empresarial
- Se adicionan al portafolio los doctores que se inscribieron en el mes de marzo y cumplieron requisitos
- Atención de usuarios internos
- Atención de solicitudes de usuarios externos PQRDS
- Se generan y entregan reportes de participación de las siguientes convocatorias:
 - - Formación de Alto Nivel para docentes del departamento de Cundinamarca
 - - Jóvenes innovadores para la reactivación económica
 - - Doctorados Nacionales para profesores de IES
 - - Formación de Alto Nivel para servidores Públicos del departamento del Atlántico

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 69 de 107

- - Programa de Becas de Excelencia
- - Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones

✓ SIGP

Para el segundo trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Atención de Solicitudes CA - Mesa de Servicios

Durante el segundo trimestre, se atienden 132 solicitudes internas, de la categoría SIGP radicadas a través de la herramienta de mesa de servicios para los diferentes formularios que conforman el sistema: Formulario Entidades, Reconocimiento de Actores, Beneficios Tributarios y Programas y/o Proyectos. Estas solicitudes abarcan la parametrización de convocatorias, generación reportes de convocatorias, matrices de evaluación, auditorías de usuarios, restablecimiento de credenciales, capacitaciones y soporte de usuarios internos.

Creación usuarios - SIGP (Gestión de cuentas)

En el segundo trimestre se atendieron 142 tareas de work flow, en la herramienta de CA para crear y activar usuarios en el Sistema de Información y Gestión de Proyectos – SIGP, así mismo, validar acceso y los permisos específicos que solicitan para realizar las diferentes actividades de cada área en el Formulario de Gestión - SIGP. Se realizan inactivaciones de usuario que finalizan contratación con la entidad.

De acuerdo con la necesidad de validar los permisos y/o grupos funciones, se realiza gestión para implementar en el módulo de seguridad de Hércules el botón de exportar, por lo tanto, se genera documento en Confluence de proceso que se realizó para dicho fin.

- Atención de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.


Durante el segundo trimestre, se atienden 77 solicitudes de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO, las cuales comprenden en solución de dificultades, incidentes presentados, dudas y aclaraciones a los ciudadanos que hacen uso de los diferentes Formularios, en calidad de postulación a convocatorias, registro o actualización de información de entidades, solicitudes de Reconocimiento de Actores y trámites de solicitud de Beneficios Tributarios.

- Configuración de convocatorias e invitaciones

Se configuran las diferentes convocatorias de acuerdo a las especificidades de cada área, para esta gestión se realizan mesas de trabajo con el área técnica que requiere la parametrización, con el fin de revisar los términos de referencia, sus particularidades (contenido de la propuesta), asignación usuario de pruebas, ajustes a los campos de formulario, apertura y cierre de las mismas.

- Las convocatorias parametrizadas durante el segundo trimestre son:

- 022-2021 conformación listado de propuestas de pry para la formación doctoral en las regiones corte3


	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 70 de 107

- 023-2022 conv. pry elegibles en investigación innovación, infraestructura para la ctei mec3 corte 2
- 023-2022 conv. pry. elegibles en investigación innovación, infraestructura para la ctei mec4 corte 2
- 921-2022 conv. para el fortalecimiento de revistas científicas colombianas indexadas en publinde
- 922-2022 convocatoria para financiar la publicación de artículos en revistas científicas
- xxx-2022 conv. colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo
- 929-2022 convocatoria medición de captura y secuestro de carbono y procesos de generación hidrógeno
- 927-2022 convocatoria misión colombia productiva área estratégica ciencias de la vida y la salud
- 926-2022 convocatoria fomento a la innovación y desarrollo tecnológico en las empresas - modalidad 1
- 926-2022 convocatoria fomento a la innovación y desarrollo tecnológico en las empresas - modalidad 2
- 027-2022 conv. de la asignación para la ctei del sgr-ciencias sociales, desarrollo humano y equidad
- 928-2022 convocatoria de estancias post-doctorales de diplomacia científica en el exterior
- 1037-2022 invitación propuesta evaluación de impacto de los programas ondas y jóvenes investigadores
- 930-2022 convocatoria fortalecimiento de capacidades para la producción en colombia de reactivos
- 1038-2022 invitación propuestas para la ejecución de proyectos de i+d+i portafolio i+d+i de la arc
- 930-2022 convocatoria fortalecimiento de capacidades para la producción en colombia de reactivos
- 931-2022 convocatoria fortalecimiento actores industria hidrocarburos modalidad 1
- 1039-2022 invitación generación de evidencia sobre la respuesta frente a la pandemia por covid-19
- 028-2022 conv. implementación de las recomendaciones de la mis 2019 para el foco: ciencias básicas

➤ Configuración de matrices de evaluación para convocatorias SIGP

Se realiza la configuración de 2 matrices de evaluación para convocatorias Sistema de Información y Gestión de Proyectos – SIGP

- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 021-2021
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 024-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 022-2022 Corte 3
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 919-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 920-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 922-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 023-2022 Mecanismo 3 Corte 2

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 71 de 107

- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 023-2022 Mecanismo 4 Corte 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 020-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 022-2022 Corte 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 914-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 026-2022 Mecanismo 1
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 026-2022 Mecanismo 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 027-2022
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 927-2022

➤ Desarrollos y ajustes de nuevas funcionalidades para los formularios SIGP

Requerimiento 91969: Se realiza la solicitud de acuerdo al procedimiento de requerimientos para sistemas de información, para implementar los criterios de accesibilidad en el Formulario de Beneficios Tributarios, en cumplimiento a la resolución 1519 de agosto de 2020 emitida, por MINTIC- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Requerimiento 93197:


- a. **GENERACION ACTOS ADMINISTRATIVO DE INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA** Se requiere un desarrollo en la plataforma SIGP para generar de manera automática los actos administrativos correspondientes a los proyectos presentados en cada una de la convocatoria de beneficios tributarios, por lo que se inicia una prueba piloto con los actos administrativos de la convocatoria 911-Ingresos No Constitutivos De Renta Y/O Ganancia Ocasional.
- b. **FORMULARIO CONVOCATORIA 913-2022** Configurar en la convocatoria de Inversión, con el fin de garantizar en el trámite Crédito Fiscal por Inversiones en CTel, la vinculación de los cortes del cierre, tal y como se configuró para el trámite en la de deducción y descuento por inversiones en CTel.

Requerimiento 93198:

- a. **MODULO DE EVALUADORES:** Crear un módulo para que la evaluación de proyectos sea realizada a través de SIGP, se adjuntan los formatos de evaluación correspondientes a la tipología para los proyectos de beneficios tributarios. *Generar reporte de calificación por proyectos según los criterios de evaluación *El evaluador puede cargar el documento de confidencialidad en SIGP *Calificación cualitativa mínima de 500 y máxima de 8000

Requerimiento 91200:

- a. **MODIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LOS FORMATOS PRESENTACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROYECTO** De acuerdo con la Auditoria de Gestión al Procedimiento No M603PR01 Otorgamiento De Beneficios Tributarios a 31-08-2021, se observó que los formatos utilizados para presentar los proyectos, no se encuentran controlados por el Sistema de Gestión de la Calidad del Ministerio, formatos en los cuales se debe visualizar Código del Formato, número y fecha de aprobación del registro. Por lo anterior, solicita:

 <p>El conocimiento es de todos</p> <p>Minciencias</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022</p>	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 72 de 107

- **FORMATO PRESENTACIÓN DEL PROYECTO** Eliminación del cuadro final del formato de presentación del proyecto, dado que es información que no se digita o es de uso de la Entidad o el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Adicionalmente, solicitamos la codificación de este formato de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad GINA.
- **FORMATO CALIFICACIÓN DEL PROYECTO** Eliminación del cuadro final del formato de presentación del proyecto denominado “Comité de Dirección”, dado que es información que no se digita o es de uso de la Entidad o el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.

Así mismo, se solicita que se presente una única fecha que sea diligenciada automáticamente por el sistema al momento de imprimir, ubicándose esta debajo del espacio para firmas, tal y como se muestra en el recuadro amarillo de la siguiente imagen. Adicionalmente, solicitamos la codificación de este formato de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad GINA."

➤ Seguimiento software Builders - SIGP

Se genera seguimiento contractual del contrato No. 023-2022 con la firma Software Builders Ltda para el segundo trimestre.

➤ Implementar criterios de accesibilidad a los formularios del SIGP para Beneficios Tributarios

El desarrollo de los criterios de accesibilidad de la WCAG en el formulario de Beneficios tributarios de la plataforma SIGP se encuentra implementado en el ambiente de pruebas. Se debe cumplir con la implementación de los criterios de accesibilidad, para ello se debe revisar si todos los criterios aplican a los módulos de la plataforma SIGP.

Los criterios de accesibilidad de la WCAG se deben implementar, debido a que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC, emitió la resolución 1519 de agosto de 2020, donde pide dar cumplimiento a estos criterios.


Se encuentra en ambiente de pruebas el desarrollo de **GENERACION ACTOS ADMINISTRATIVO DE INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA** correspondientes a los proyectos presentados en cada una de la convocatoria de beneficios tributarios.

Se encuentra en ambiente de pruebas el desarrollo de **MODULO DE EVALUACIÓN**: para implementar la evaluación de proyectos a través del sistema SIGP

Se encuentra en ambiente de pruebas el desarrollo de la **MODIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LOS FORMATOS PRESENTACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROYECTO** para cumplir con los lineamientos del procedimiento No M603PR01 Otorgamiento De Beneficios Tributarios a 31-08-2021.

➤ Generar informe de supervisión así como revisión del cumplimiento de requerimientos

Se realiza el informe de supervisión de Software Builder Ltda, así como la revisión del cumplimiento de los requerimientos establecidos en las obligaciones contractuales y obligaciones específicas en el marco del contrato No. 023-2022 para la facturación del segundo.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 73 de 107

➤ Generación de conocimiento

Se documenta en Confluence los siguientes documentos:

- Inclusión de botón EXCEL (EXPORTAR) en la herramienta Hércules
- Creación de infografía para limpieza de caché
- Documento para asignación de solicitudes por parte de mesa de servicios.

✓ Orfeo


➤ Administrar Catálogo Sistemas Información

- ✓ Actualización de la información de los responsables del grupo de SI.
- ✓ Se remite correo a los responsables técnicos solicitando la revisión y/o actualización de la información 27/04/2022
- ✓ Se agenda reunión para el 04/05/2022 con John Caicedo para revisión del Catálogo y el repositorio de credenciales
- ✓ Repositorios credenciales de acceso. Se verifica el archivo, se crean nuevos campos sugeridos y se inicia con la revisión de las contraseñas entregadas por el Ing. John Caicedo
- ✓ En el mes de junio-22 se agendan reuniones y se realiza seguimiento en la actualización del catálogo, matriz de activos de información y consolidado de contraseñas

➤ Actualización procedimiento Sistemas de Información

El 5/04/2022 la OAPII publica la v2 del procedimiento. Se solicita a la líder de calidad de la OTSI, publicar la v2 de los 3 formatos modificados.

- ✓ De acuerdo con el rol de Gestor de Requerimientos, el 29/04/2022 se solicita publicar los 3 formatos v2 del procedimiento que fueron actualizados
- ✓ El 29/04/2022 se asiste a reunión de seguimiento con la firma Software Builders en la que se informa que se tienen 4 requerimientos vencidos. Compromiso que los REQ 68101 y 74996 se cierren en el mes de mayo-2022
- ✓ El 18/05/2022 se realiza reunión de socialización del procedimiento D103PR06 V02 y los formatos asociados
- ✓ El 13/06/2022 se realiza reunión de seguimiento con la firma Software Builders para el seguimiento a los requerimientos pendientes, se evidencia que los dos requerimientos del año 2020 aún siguen abiertos
- ✓ Con relación a los requerimientos de Plataforma ScienTI, se evidencia que el REQ-72942 está asignado a Jonathan López con estado "Pendiente proveedor" y él ya no está en el Ministerio

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 74 de 107

- Mantenimiento evolutivo y modernización de los Sistemas de Información y aplicaciones.

Sistema Gestión Documental – ORFEO

- Integración Orfeo -CA- 12/04/2022 Se despliega en ambiente de producción la integración de Orfeo – CA Gestión de cuentas para *Creación*
 - Se realizan las pruebas con el proveedor de CA y los involucrados en el proceso de Gestión de Cuentas
 - Reunión para elaboración del RFC
 - Comité de cambios 265 para el despliegue a producción
 - El 08/06/2022 se tuvo reunión con MCTI, Infraestructura y Grupo Orfeo para verificar el proceso de Gestión de Cuentas – *Inactivación*, Diego dio el acceso al servicio para la consulta por parte de MCTI, para validar antes de inactivar si las cuentas tienen radicados asignados

- Integración Orfeo – MGI


Se actualizan las rutas de radicados para corregir la vista desde MGI. El Ing. Mauricio solucionará esta falla *REQ-83845 Mejoras Orfeo*

- Se añade transacción de vinculación en base de datos, no permitía que se mostrará la información
- Se agrega en el histórico del radicado, la transacción de Impresión
- Se agrega en el histórico del radicado, el usuario que genera la transacción
- Al consultar el histórico de cuentas de usuario, se soluciona el despliegue del histórico para los de cambio de usuario
- Se identifica la falla presentada cuando no se radica satisfactoriamente la respuesta rápida
- El 13/06/2022 se desplegó en producción solución a la falla identificada con el error generado en los casos en que la respuesta no era radicada satisfactoriamente. Para los puntos adicionales de ajustes al módulo de Administración, se creó una solicitud nueva 94350

- *REQ-94350 Mejoras módulo Administración Orfeo*

23/06/2022 Reunión de alcance al requerimiento, se amplia los puntos del requerimiento y se explica al Ing. Molina el detalle de cada uno:

- Reporte de cuentas activas en Orfeo – Módulo de estadística
- Búsqueda usuarios con posibilidad de activación o modificación en el detalle de las cuentas históricos cambios cuentas de usuario

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 75 de 107

- Alerta fecha finalización de contratos
- El 28/06/2022 Se aprueba la estimación de esfuerzo, se notifica al usuario funcional y al desarrollador para que continúe con el ajuste


- REQ-94081 Ajuste en pie de página y tamaño de texto en las respuestas rápidas a PQRDS de Orfeo
El 23/06/2022 Se despliega en producción el ajuste relacionado con el margen de la plantilla

- Creación ambiente de pruebas Orfeo:
 - Nombre máquina virtual: Makuna
 - Dirección IP: 172.21.100.24
 - Revisión nuevo ambiente de pruebas 172.21.100.24, ajustes bodega creación carpetas y privilegios

- REQ-92853 Modificación términos respuestas a PQRDS –
 - Peticiones: 15 días hábiles
 - Solicitud conceptos: 30 días hábiles
 - Solicitud de documentos / información: 10 días hábiles
 - Se despliega en producción el 18/05/2022

- ✓ Incidencias
 - Falla con expedientes – Estado Inhabilitado – 91429, 91541, 91589, 91604
 - Se modifica código para que el estado de los expedientes no dependa del usuario que está asignado, para el caso de los usuarios que ya no existían en Minciencias, presentaba falla
 - Se identifica falla presentada con el traslado de la cuenta de usuario que tenía el permiso de “Descargar memorando de inclusión” permiso asociado al código del usuario lo cual presentó falla al trasladar la cuenta.

 - Falla en Alertas de PQRDS CA 93231
 - Se identifica la falla presentada y se le solicita a Atención al Ciudadano que radique a través de mesa de servicios una solicitud de requerimiento de desarrollo_l
 - Incidencia sobre asignación directa de PQRDS a cuentas sin pasar por el perfil jefe - CA 93181
 - Se despliega en producción el ajuste para la asignación de radicados desde cualquier dependencia hacia Atención al Ciudadano.

 <p>El conocimiento es de todos</p> <p>Minciencias</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022</p>	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 76 de 107

- En edición de usuarios - Inactivar CA 92294
- El 06/05/2022 Se despliega en producción el ajuste para la visualización completa de la información

✓ Documentación Orfeo:

Se documenta en Confluence los siguientes documentos:

En relación con el incidente generado por el traslado del usuario YOBUITRAGO de dependencia, se actualiza información para el documento de memorando de inclusión.

✓ Atención a Solicitudes

- Del 01-04-2022 al 30-06-2022, se atendieron **128** solicitudes internas, de la categoría Orfeo distribuidas así:

Nidia Janneth León atendió **6** solicitudes
 Diego Andrés Molina atendió **19** solicitudes
 Ma. Claudia Arteaga atendió **103** solicitudes


- Se atienden **275** tareas de Gestiones de Cuentas, requerimientos y formatos de entrega de bienes, correspondientes a traslados, inactivaciones y creaciones de usuarios, y firma de entrega de bienes por retiro de la entidad, distribuidas así:

Nidia Janeth León **269** tareas atendidas
 María Claudia Arteaga **6** tareas atendidas

✓ Aplicaciones colaborativas

✓ Portal Web

- Se realiza diseño y actualización del portal web cambiando los colores principales y la estructura del mismo, actualmente puede verse en <https://minciencias.gov.co>
- Se añade carrusel de oferta académica al home (91320)
- Se crean cortes y mecanismos en el formulario de convocatorias del portal web (91778)
- Se realizan ajustes de portada falsa (91778, 93611, 93331)
- Se cambian imágenes que están en el carrusel creado (91947,92347).
- Se realizan cambios en el documento "Reconocimiento de actores" del sitio (93621,92393)
- Se realiza un ajuste en analytics para realizar el conteo de las descargas de un archivo en específico (92495)
- Se corrige error que causaba fallas en la página debido a un error de base de datos (92406,92428,92406).

 El conocimiento es de todos	Misiones	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 77 de 107

- Se crean distintos formularios en la página web (webforms) (92565,93658)
- Se crea un documento en confluence para añadir ReCAPTCHA a los distintos sistemas de información basados en DRUPAL.
- Se crea varia documentación en confluence para los distintos tickets que se han atendido.
- Conforme a lo recomendado por el gobierno para el tema de las elecciones, se crea documento donde se constatan las distintas acciones para aumentar la seguridad del portal web a fin de no sufrir tantos ataques por vulnerabilidades.

C. Dificultades en el avance del proyecto

✓ Orfeo


- Se solicita a infraestructura la creación del nuevo servidor de pruebas de Orfeo y se ha presentado la dificultad de poder contar con las diferentes reglas de firewall para contar con las distintas funcionalidades requeridas; esta actividad se ha llevado más de 10 días lo que ha retrasado el avance de las tareas de requerimientos de Orfeo.
- Se sigue a la espera de la corrección de parte de MGI para solucionar el incidente que afecta la extensión del archivo (doble punto).

✓ SIGP

- Se presentan dificultades para la aceptación de pruebas funcionales para el requerimiento 74996 que consiste en la implementación los criterios de accesibilidad de la WCAG en el formulario Entidades, ya que los cambios generados en los ajustes que se solicitaron, ocasionaron inconsistencias en campos del formulario.
- Demoras en el tiempo estimado por parte de los funcionarios del área para realizar las pruebas funcionales

✓ Aplicaciones colaborativas

- Al no tener una documentación técnica de los sistemas de información (orfeo y sitio web) el proceso de aprendizaje (curva de aprendizaje) se hace un poco más largo, más se sobrellevan los distintos problemas que se van presentando.
- Al no tener una documentación técnica de los sistemas de información (Ondas e Inveracti) aún se tienen inconvenientes con algunos módulos de estas plataformas.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 78 de 107

➤ **PORTAL WEB**

- Se presentan dificultades al momento de realizar cambios debido a que hay un tema con el usuario de Sebastián Córdoba que tiene más permisos para modificar los documentos PHP que el usuario corriente (administrador) no tiene.
- Se presentó una dificultad el día 10 de mayo que generó indisponibilidad por un tiempo en la página, debido a que hubo que restaurar la máquina a un día anterior debido a un problema con la base de datos.

D. Entregables

Administración Sistemas de Información

- TMSI_202206_ADM_Evi_1_Contratos.zip: Contiene los estudios previos elaborados en el trimestre así como los pagos realizados a los contratos del grupo sistemas de información.
- TMSI_202206_ADM_Evi_2_Reporte_casosSI_CA: Contiene las solicitudes y tareas atendidas por el equipo sistemas de información
- TMSI_202206_ADM_Evi_3_Reporte_PQRDS_Orfeo_SI.xlsx: Contiene los radicados atendidos por el equipo sistemas de información

● **SCIENTI**

TMSI_202204_SCIENTI_Evi_1_Convocatoria_SPAtlántico: del formulario para la convocatoria de formación de alto nivel para Servidores públicos del Departamento del Atlántico

TMSI_202204_SCIENTI_Evi_2_Reportes_Convocatorias: Se generan y entregan reportes de participación de las siguientes convocatorias

TMSI_202204_SCIENTI_Evi_3_Atencion_solicitudesCA: Atención de solicitudes de usuarios internos

TMSI_202204_SCIENTI_Evi_4_reportes_pqrs: Atención de solicitudes de usuarios externos PQRDS


TMSI_202204_SCIENTI_Evi_5_Convocatoria_Estancias_PEmpresarial: Soportes de las actividades necesarias para la definición del alcance, solicitud de desarrollo y pruebas funcionales

TMSI_202204_SCIENTI_Evi_6_Portafolio_Doctores: Soportes de la generación de reporte y publicación de doctores en el portafolio

● **SIGP**

TMSI_202206_SIGP_Evi_1_Atención de Solicitudes CA - Mesa de Servicios.zip: Contiene los reportes de las solicitudes atendidas

TMSI_202206_SIGP_Evi_2_Creación usuarios - SIGP (Gestión de cuentas).zip: Incluye reporte de tareas work flow y informe de CA Servidesk

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 79 de 107

TMSI_202206_SIGP_Evi_3_Atención de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.zip: Contiene los reportes estadísticos de las atenciones en ORFEO

TMSI_202206_SIGP_Evi_4_Configuración de convocatorias e invitaciones zip: Incluye documentos con las especificidades de cada convocatoria

TMSI_202206_SIGP_Evi_5_Configuración de matrices de evaluación para convocatorias SIGP.zip: Contiene las matrices de evaluación

TMSI_202206_SIGP_Evi_6_Desarrollos y ajustes de nuevas funcionalidades para los formularios SIGP.zip: Contiene las solicitudes y estimación de esfuerzos

TMSI_202206_SIGP_Evi_7_Seguimiento software Builders - SIGP.zip: Listas de asistencias a reuniones

TMSI_202206_SIGP_Evi_8_Implemen_criteriosWCAG.zip: Contiene las solicitudes y estimación de esfuerzos y informe de requerimiento.

TMSI_202206_SIGP_Evi_9_Generar informe de supervisión.zip: Incluye el informe presentado para el primer y segundo pago realizado a la firma Software Builders Ltda

TMSI_202206_SIGP_Evi_10_Confluence.zip: Incluye documentos de gestión de conocimiento en inclusión de funcionalidad en Hercules, infografía y asignación solicitudes CA.

- **ORFEO**

TMSI_202206_ORFEO_Evi_1_Evidencias_ProcedimientoSI_2doTrim-22.zip: Evidencias procedimiento, formatos y reuniones

TMSI_202206_ORFEO_Evi_2_Evidencias_REQ-Orfeo-CA_Gestión_de_cuentas.zip: Incluye las evidencias requerimiento Orfeo-CA Gestión de cuentas

TMSI_202206_ORFEO_Evi_3_Evidencias_Orfeo-MGI.zip: Contiene evidencias relacionadas con solicitud MGI

TMSI_202206_ORFEO_Evi_4_Evidencia_REQ-83845.zip: Caso CA-83845_Falla_Respuesta_Rápida

TMSI_202206_ORFEO_Evi_5_Evidencia_REQ-94350.zip: Caso CA-

83845_Ajustes_Módulo_Administración_Orfeo

TMSI_202206_ORFEO_Evi_6_Evidencias_Estrategia_actualización_Orfeo.zip: Contiene las evidencias de Estrategia de actualización de Orfeo - Contratación

TMSI_202206_ORFEO_Evi_7_Reporte_Casos_Tareas_ORFEO_2doTrim-22.pdf: Reporte de los casos y tareas atendidos por el equipo Orfeo durante el 2doTrim-22.

- **APLICACIONES COLABORATIVAS**

TMSI_202206_PORTALWEB_Evi_1_documentacion_casos.zip

TMSI_202206_PORTALWEB_Evi_2_Nuevo_Diseño.zip


TMSI_202206_PORTALWEB_Evi_3_Reuniones_Portal_Web.zip

TMSI_202206_PORTALWEB_Evi_4_Informe_Remediaciones_Portal_Web.zip

TMSI_20220531_INTERNET_Evi_1_Reuniones_Capacitaciones.zip; Reuniones y capacitaciones por parte de Renata y Minciencias.

TMSI_20220531_Plataformas_Evi_2_Tutoriales.zip; Tutoriales respecto a plataforma PRTG, diagrama de ondas, guías de JIRA – Confluence, repositorios ScienTI.

TMSI_0220531_Servidores_Evi_3_Matriz_Activos.zip; tabla de servidores activos en Minciencias.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 80 de 107

TMSI_20220531_PRTG_Evi_4_Sensores_PRTG.zip; Diccionarios de sensores en PRTG, Servidores monitoreados, Sensores utilizados por Minciencias.

TMSI_20220531_Listado_Evi_5_Servidores_Activos.zip; Servidores activos según su sistema de información.

TMSI_20220623_INTERNET_Evi_1_Reuniones_Capacitaciones.zip; Reuniones y capacitaciones por parte de Renata y Minciencias.

TMSI_20220623_Plataformas_Evi_2_Tutoriales.zip; Tutoriales respecto a plataforma Orfeo, atender las PQDRS.

TMSI_0220623_Servidores_Evi_3_Matriz_Activos.zip; tabla de servidores activos en Minciencias.

TMSI_20220531_Listado_Evi_4_Plan_de_pruebas.zip; Plan de pruebas enfocadas.

TMSI_202206_INTERNET_Evi_1_Listas de asistencia.zip Contiene listas de asistencia a reuniones de minciencias para distintos temas de gestión

TMSI_202206_INTERNET_Evi_2_documentaciones.zip Contiene documentaciones de sistemas de información realizadas en el trimestre.

TMSI_202206_APP_EVI_1_Lista de asistencia DAR A ACONOCER CHAT MINCIENCIAS USUARIOS NUEVOS U1091

TMSI_202206_APP_EVI_2_Lista de asistencia Revisión solicitud creación formulario on line FORCYT P1095

TMSI_202206_APP_EVI_3_Lista de asistencia Revisión formulario CABBIO U1021

TMSI_202206_APP_EVI_4_Lista de asistencia Reunión tecnica proveedor Nemesis M1118 - vulnerabilidades bochica

TMSI_202206_APP_EVI_5_Lista de asistencia Casos inveracti Y1041

TMSI_202206_APP_Evi_6_Reporte_casos_2do_trim_22

TMSI_202206_APP_REDCOL_EVI_7_Revision y Mantenimiento Proveedor Metabiblioteca

TMSI_202206_APP_BIO_EVI_8_LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - PROGRAMA COLOMBIA BIO

TMSI_202206_APP_PACTOS_EVI_8_ENCUENTRO NACIONAL PACTOS

TMSI_APP_CABBIO_EVI_9_FORMULARIO DE POSTULACIONES CURSOS CABBIO

TMSI_202206_APP_REDCOL_EVI_10_Instalación DSpace Usage Stats Collector

TMSI_202206_APP_REDCOL_EVI_11_LA Referencia - Estadísticas de Uso – Materiales

TMSI_202206_APP_REDCOL_EVI_12_Configuración de servidor de Handles con el servicio ofrecido por el CNRI


TMSI_APP_ONDAS_EVI_13_PROPOSTA RESSTRUCTURACION ONDAS

Link consulta de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1qc6BmYIXpFEFX-Mb6X0G6amXOuTDqiiF>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
Websafi \$ 98.442.036			\$ 98.442.036	\$ 30.159.360	\$ 30.159.360	
ScienTI \$ 310'000.000			\$ 310'000.000	\$ 0	\$ 0	Aún no se ha realizado pagos de la adición de

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 81 de 107

						recursos
SIGP – \$ 390'000.000			\$ 390'000.000	\$ 130'000.000	\$ 130'000.000	
ORACLE \$313.353.277			\$313.353.277	\$ 0	\$ 0	El proceso se realiza en el mes de julio
Gina \$67.908.867			\$67.908.867	\$ 0	\$ 0	El proceso se realiza en julio

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento de ejecución del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4			
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%					100%	50%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

En el segundo trimestre 2022 el avance hacia la modernización de los sistemas de información misionales se tiene los siguientes avances:

Por otra parte, en la plataforma ScienTI se da solución a todas las solicitudes de los Ciudadanos relacionadas con la convocatoria de medición de grupos e investigadores y en general se brinda respuesta oportuna a todas las peticiones recibidas.


Se despliega en producción, y de acuerdo con los cronogramas establecidos, los formularios para las diferentes convocatorias descritas en el periodo.

Con respecto a la Plataforma RedCol, se desarrolla e implementa el rediseño de REDCOL Siguiendo la resolución 1519 de 2020 donde se definen los estándares y directrices para publicar información, siguiendo los lineamientos de usabilidad y accesibilidad.

- La plataforma RedCol cuenta con una batería de métricas de usabilidad, reportando un comportamiento para el segundo trimestre de la siguiente manera:

Comportamiento de visitas: 27.378

- Usuario por género: 61,63% son mujeres y el 38,37% hombres


 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 82 de 107

- **Usuario por edad:** Los usuarios entre las edades de 18 a 24 años son quienes más hacen uso de la plataforma con un porcentaje de 26,19 %, usuarios de edades entre 25 a 34 años con un porcentaje de 24,49 %, seguido de los usuarios de edades 35 a 44 años con un porcentaje de 19,32%.
- **Ingresos de usuarios por país:** Colombia cuenta con el mayor ingreso con el 71,48%, seguida de México de 6.74%, Perú con 4.93% y 1.98% de España, entre otros.


Con respecto a la Plataforma SIGP, se están implementando los criterios de accesibilidad de la WCAG, que cumplen para la plataforma.

Se debe mantener el avance, mediante la ejecución de acciones que permitan la optimización, evolución y sostenibilidad de los servicios y sistemas de información. Igualmente, es necesario incluir las acciones necesarias para migrar hacia el modelo de interoperabilidad definido por el Ministerio TIC, en el marco de los Servicios Ciudadanos Digitales.

Nombre del Proyecto nro. 2	Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Identificar, definir y consolidar los objetivos, estrategias, políticas, y actividades que permitan establecer el gobierno y calidad de los datos; alineado con los requerimientos de los sistemas de información del Ministerio.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la gestión tecnológica, estableciendo y manteniendo información, ágil, transparente y de fácil acceso. ✓ Facilitar información actualizada respecto a los servicios y trámites internos que presta la institución, con miras a su lograr su óptima utilización, en condiciones de oportunidad, claridad, transparencia. ✓ Generar e implementar estrategias que permitan que la información de la Entidad y de cada proceso, sean adecuadas a las necesidades específicas de la ciudadanía, grupos de interés y partes interesadas. ✓ Mantener Información de calidad que debe cumplir con los siguientes criterios: oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad. ✓ Proporcionar acceso a la Información como un servicio que los usuarios consuman directamente de los sistemas de información al momento que lo necesiten, con unos niveles de calidad satisfactorios.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se tiene una arquitectura de información, gobierno de los datos institucional o de gestión del conocimiento, que guíe la implementación y desarrollo de la capa de datos para los sistemas de información. ✓ Se requiere la integración de las diferentes fuentes de información del SNCTel, para eliminar repositorios redundantes que generan costos ocultos y dificultan la administración de los datos. ✓ Se necesita la aplicación de estándares de información aceptados y utilizados, de manera que se facilite o simplifique la interoperabilidad de los sistemas de información y el intercambio de datos.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir del diagnóstico e identificación del catálogo de componentes de información, de las fuentes y flujos de información propios de la operación. ✓ Generando el mapa de información. (definición e intercambio de flujos relevantes de la

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 84 de 107

Nombre del Proyecto nro. 2	Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales		
	<p>entidad, desde la perspectiva del uso y valor de la información).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buscando como reducir la complejidad a través de la reutilización y el aprovechamiento de la estandarización de los datos. ✓ Mediante la identificación y gestión de las necesidades de información del Ministerio que se puedan obtener por medios digitales con otras entidades del estado o particulares, según el Marco de Interoperabilidad del MinTIC. ✓ Diseñando e implementando procedimientos y políticas con estándares y modelos de referencia que permitan dar lineamientos a los proyectos internos y de terceros, ajustados con el modelo arquitectura empresarial. ✓ Apoyando en el diseño de las estructuras conceptuales y los planes para satisfacer las necesidades actuales y de largo plazo de datos en el sector. ✓ Con la construcción de mecanismos de interoperabilidad para entregar y recibir información por parte de otras entidades y para garantizar la información de los diferentes sistemas de información. ✓ Mejorando las capacidades del recurso humano y tecnológico en el desarrollo y eficiencia en la implementación de los objetivos. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Entendiendo y promoviendo el valor de los datos como un activo a través de la Entidad. 		
Principio de Transformación digital	Uso y a aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto


 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 85 de 107

Nombre del Proyecto nro. 2	Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales		
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$175'000.000	\$205'000.000


Seguimiento al Proyecto #2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales

A. Descripción de Actividades

- Se desarrollan los tableros de reporting para el correcto seguimiento de “Héroes ondas”.
- Se realiza reunión para la puesta en marcha del plan de identificación de necesidades de información de las plataformas pertenecientes a MinCiencias.
- Se realizan modificaciones al modelo de datos mejoras del tablero “Héroes ondas” para mejorar los tiempos de respuesta de descarga de información.
- Se hace la inclusión de filtro en el tablero “Héroes ondas”.
- Se actualiza tablero “Héroes ondas” a su versión V1.1 en ambiente productivo.
- Se inician lecturas de entendimiento para la realización de un plan para la apertura, mejora y uso de datos abiertos.
- Se inicia con el desarrollo del plan para la apertura, mejora y uso de datos abiertos para MinCiencias.
- Se lleva a cabo reunión con partes funcionales para modificaciones al tablero SIGP.
- Se realiza matriz de identificación de campos a agregar en el tablero SIGP con sus respectivas fuentes de datos y observaciones.
- Se modifica la consulta a base de datos que extrae la información que utiliza el tablero SIGP, para agregar los campos solicitados por los usuarios funcionales y agregados a la matriz.
- Se crean objetos tipo vista para uso del tablero SIGP.
- Se realizan las modificaciones de la fuente de datos del tablero SIGP.
- Se genera actualización del tablero SIGP a su versión V1.1 en ambiente productivo.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 86 de 107


- Se realiza la creación de un objeto tipo vista que genera reporte para el área de beneficios tributarios.
- Se crea tablero de reporting para el área de beneficios tributarios.
- Se realiza la puesta en producción del tablero beneficios tributarios.
- Se lleva a cabo reunión de revisión de tablero de beneficios tributarios con usuario responsable de la solicitud.
- Se realiza análisis de la estructura de datos para el aplicativo “Inveracti” para encontrar soluciones que puedan mejorar el performance de la misma.
- Se entrega primer borrador del plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos para MinCiencias y anexos, al supervisor para su revisión.
- Se lleva a cabo reunión con el supervisor para socializar el plan de apertura, mejora y uso de datos, y de esta manera obtener una retroalimentación para seguir mejorando este documento.
- Se llevan a cabo reuniones para socialización y actualización de la matriz de sistemas de información de MinCiencias.
- Se realiza creación de un artículo en Confluence con información referente al manejo de conexiones y preparación de datos en Tableau.
- Se realizan comentarios sobre documento con plan de trabajo para certificación OOEE emitida por el DANE.
- Se establece reunión de trabajo para abordar problemas a nivel de datos en la base de datos INVERACTI.
- Se crean reuniones de apoyo para análisis de la estructura de datos de la plataforma HÉROES ONDAS.
- Se ejecuta script para realización de tablero “Consulta doctores”. Script proporcionado por líder a cargo.
- Se realiza análisis de la ficha técnica para el nuevo portal de HÉROES ONDAS, incluyendo estructura web y datos.
- Se entrega segunda versión del plan de datos abiertos.
- Se participa en mesas de trabajo para certificación OOEE emitado por DANE.
- Se realiza revisión y corrección en documento con plan de acción para la gestión de la información estadística, para certificación OOEE por parte del DANE.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 87 de 107

- Se realiza revisión de propuesta a nivel técnico entregada por proveedor para desarrollo de la plataforma HÉROES ONDAS.
- Se participa en la reunión del Equipo por parte de MinCiencias y el proveedor para entender los puntos frágiles a nivel de datos (calidad, volumen, etc.) y poder consolidar una estrategia que garantice el buen funcionamiento.
- Se realiza Informe con hallazgos encontrados (inconsistencias) en la información que proviene de las bases de datos de proyectos, vs la entregada por el usuario funcional.
- Se lleva a cabo reunión para la revisión y corrección de los hallazgos encontrados en el informe entregado sobre datos de proyectos.
- Creación de tablero “Consulta doctores” en Tableau
- Se realiza revisión y correcciones del documento de justificación para la nueva plataforma HÉROES ONDAS.
- Se realiza inventario de tableros desarrollados para Ciencia en cifras.

B. Logros en el avance del proyecto

- ✓ Construcción y entrega del tablero SIGP.
- ✓ Construcción y entrega del tablero para Héroe ondas según requerimientos del usuario funcional.
- ✓ Modificación del modelo de datos para el tablero para Héroe ondas.
- ✓ Entrega del tablero para Héroe ondas V1.1.
- ✓ Entrega de borrador inicial del plan de apertura, mejora y uso de datos.
- ✓ Entrega de anexos asociados al plan de apertura, mejora y uso de datos.
- ✓ Construcción de matriz con nuevos campos para tablero SIGP.
- ✓ Modificación de la consulta asociada al tablero SIGP.
- ✓ Creación de objeto tipo vista para tablero SIGP
- ✓ Modificación y entrega del tablero SIGP V1.1.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 88 de 107

- ✓ Creación de objeto tipo vista para tablero beneficios tributarios.
- ✓ Desarrollo y entrega del tablero beneficios tributarios según requerimientos del usuario funcional.
- ✓ Creación de artículo en confluence para el manejo de conexiones y preparación de datos en Tableau
- ✓ Entrega de excel con comentarios sobre plan de trabajo para certificación OOOE.
- ✓ Construcción de tablero "Consulta doctores".
- ✓ Entrega de Informe con hallazgos en bases de datos de proyectos.
- ✓ Entrega de nueva versión del plan de datos abiertos para MinCiencias.
- ✓ Entrega de Inventario de tableros ciencia en cifras.

C. Dificultades en el avance del proyecto

No se presentaron.

D. Entregables

GGCD_202204_Evi_1_ONDAS_HEROES.twb
GGCD_202204_Evi_2_PGN_Ministro.twb
GGCD_202204__Evi_3_user+ (ondas).tdsx
GGCD_202205__Evi_4_Autoevaluación y Plan de trabajo NTCPE 1000 2020 2022-05-05.xlsx
GGCD_202205__Evi_5_Beneficios_tributarios.twb
GGCD_202205__Evi_6_Confluence-Tableau - Manejo de conexiones y preparación de datos.pdf
GGCD_202205__Evi_7_Datos_abiertos.xlsx
GGCD_202205__Evi_8_Matriz_Campos_Proyectos.xlsx
GGCD_202205__Evi_9_Plan_Datos_Abiertos.docx
GGCD_202205__Evi_10_SQL_ConEvaluadores_220516.sql
GGCD_202205_Evi_11_VW_BEN_TRIB_LIVE.tdsx
GGCD_202205_Evi_12_VW_PROYECTOS_LIVE.tdsx
GGCD_202206_Evi_13_Consulta doctores.twbx
GGCD_202206_Evi_14_INFORME DATOS DASHBOARD PROYECTOS.docx
GGCD_202206_Evi_15_Inventario tableros.xlsx
GGCD_202206_Evi_16_Plan_Datos_AbiertosV2.docx

Link consulta de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1gc6BmYIXpFEFX-Mb6X0G6amXOuTDgiiF>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto


PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
Valor planeado en el PAA para Power BI \$205'000.000	\$ 19'076.237		\$188.923.763	0	0	No se ha realizado el proceso contractual

F. Avance en el indicador del proyecto


Nombre del Indicador:	Cumplimiento de ejecución del proyecto								
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:	Ejecutado / planeado * 100								
Trimestre1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4			
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%					100%	50%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital


- ✓ Construcción y entrega del plan de apertura, mejora y uso de datos para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que pueda dar claridad a los actores de cómo abordar el proceso de este.
- ✓ Realización de una matriz para cruzar los campos extraídos en las bases de datos de proyectos respecto a la información entregada por los usuarios funcionales. De esta manera, poder evidenciar posibles inconsistencias o fugas de información.
- ✓ Creación de extractos desde la herramienta de Tableau desktop, que permitan el uso de los datos provenientes de Beneficios tributarios para poder crear visualizaciones en la misma herramienta. Así, poder garantizar a los usuarios funcionales menores tiempos de acceso a la información.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 90 de 107


- ✓ Creación de un artículo en la plataforma de Confluence para generar un insumo de aprendizaje para los usuarios de MinCiencias sobre el manejo de conexiones y preparación de datos en Tableau.
- ✓ Desarrollo de un informe sobre la información de los tableros de mando de proyectos y la información recolectada por usuarios funcionales sobre proyectos. El informe presenta las inconsistencias presentadas a nivel de datos.
- ✓ Se realiza un inventario de los objetos encontrados en los tableros de ciencia en cifras, con el fin de estimar el alcance, costo y tiempo para el desarrollo de estos en otra herramienta de visualización.
- ✓ Se participa y se hace gestión en las mesas de trabajo de la operación estadística del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación para la certificación de esta.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 91 de 107

Nombre del Proyecto nro. 3	Red Colombiana de información Científica
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	La red colombiana de información Científica (RCIC) es una iniciativa que busca proveer al país de una estructura que articule los esfuerzos del SNCTI desarrollen en el ámbito de información Científica, como insumo para fortalecer el desarrollo científico, Tecnológico, la apropiación social del conocimiento y la articulación con redes internacionales para gestión de la información científica, dentro de sus objetivos primordiales se encuentra promover lineamientos en el área de la información científica fortaleciendo las condiciones y capacidades para su producción articulación y organización
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alinearse con la política de ciencia abierta ✓ Fomentar la promoción del uso y apropiación de la producción científica colombiana. ✓ Conectar, articular y dinamizar los servicios, colecciones y conocimientos de información científica del país con el mundo, adhiriéndonos a los estándares internacionales. ✓ Promover lineamientos en el área de la información científica, fortaleciendo las condiciones y capacidades para su producción, articulación y organización. ✓ Integrar la información científica del país, a través de un modelo sostenible. ✓ Gestionar el patrimonio documental científico nacional. ✓ Disminución de la brecha de acceso a la información y el conocimiento para todos los colombianos. Aspecto que apalanca transformaciones significativas en campo, como el fortalecimiento de la educación y la innovación. ✓ Impulso de la producción de acceso abierto, principalmente con la que se realiza con los fondos públicos. ✓ Visibilidad del conocimiento producido en Colombia como una forma de respaldar y promocionar la investigación y el trabajo que llevan a cabo las comunidades científicas y académicas
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere incrementar exponencialmente la información accesible sobre investigación financiada con recursos públicos. ✓ Se requiere generar acuerdos sobre metodologías y estándares para compartir contenidos. ✓ Es necesario apoyar nuevas formas de producción, transferencia y comunicación. ✓ Se debe lograr mayor visibilidad, intercambio, conservación y preservación. ✓ Es de vital importancia estimular la construcción de repositorios de productos de investigación, para indexar la producción nacional y generar nuevos canales de validación y cosecha de datos.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructurando y articulando mecanismos de definición e identificación de necesidades funcionales y tecnológicas, que permitan la conformación de plataformas tecnológicas colaborativas para el intercambio de contenidos en CTel de forma automática y que sea única fuente de información de consultas. ✓ Apoyando en la definición del modelo conceptual y funcional de los repositorios de los sistemas de información misionales de la Entidad. ✓ Diseñando e implementando procedimientos eficientes, alineados con estándares y modelos de referencia que permitan estructurar el proyecto bajo conceptos de la arquitectura empresarial, directrices de seguridad y de calidad. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 92 de 107

Nombre del Proyecto nro. 3	Red Colombiana de información Científica		
Principio de Transformación Digital	Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	Dirección de Capacidades y Divulgación de la CTel y Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$250'000.000	\$1.000.000.000

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 93 de 107

Seguimiento al Proyecto #3: Red Colombiana de Información Científica

A. Descripción de Actividades

1. Formulación Política y Lineamientos de Ciencia Abierta:

- **Fase 5. Culminación Revisión y Reformulación documento de Política**


- Se hace entrega del documento borrador Política: Resumen Ejecutivo, Abstract, Introducción, Justificación, Plan de Acción, Glosario, Referencia Bibliográficas por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el marco del CONVENIO DE COOPERACIÓN No. CDP2671 – 2021 REF: PROYECTO 720-2019 MENTALIDAD COLCIENCIAS, para su respectiva revisión y observaciones por parte del equipo de Minciencias.
- Se realizan las observaciones y ajustes al documento final para presentar para aprobación de consulta pública
- Se realiza la mesa de socialización de la política a la oficina de planeación para su respectiva revisión y aprobación del documento.

- **Fase 6. Consulta y Adopción Política Pública Ciencia Abierta:**

- Se presenta ante comité viceministerial y comité ministerial el documento preliminar para la aprobación de la consulta pública del documento de acuerdo con los lineamientos definidos del procedimiento de formulación de la política del Minciencias.
- Se realiza la consulta pública del documento de Política Nacional de Ciencia Abierta a través del formulario dispuesto del 7 al 24 de junio. A partir de esto se reciben 204 formularios de aportes por parte de los diferentes actores del SNCTI
- Se da inicio con la sistematización de los aportes de la consulta pública para el ajuste de documento final de la Política Pública Ciencia Abierta

2. Vinculación entidades a Red Colombiana de Información Científica:

- Universidad de Santander
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Corporación Universitaria Iberoamericana

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 94 de 107

- Universidad de Ibagué
- Universidad Autónoma Latinoamericana - Unaula

3. Acompañamiento y seguimiento entidades vinculadas


- Abril:
 - a. Cosecha de repositorios institucionales: 170.976 productos de investigación disponibles
 - b. Actualización Colección Covid-19: 1073 productos de investigación
 - c. Instituciones cosechadas: 62
- Mayo:
 - a. Cosecha de repositorios institucionales 179.314 productos de investigación disponibles
 - b. Actualización Colección Covid-19: 1.117 productos de investigación
 - c. Instituciones cosechadas: 63
- Junio:
 - a. Cosecha de repositorios institucionales 189.106 productos de investigación disponibles
 - b. Actualización Colección Covid-19: 1296 productos de investigación
 - c. Instituciones cosechadas: 64

4. Fortalecimiento de capacidades para la gestión y recuperación de la producción científica nacional

- Se encuentra en proceso la convocatoria por parte de la OEI para contratar el desarrollo del curso de fortalecimiento en gestión y recuperación de la producción científica.
- Desde la gestión de la Red se está realizando la validación de contenidos de cursos de Acceso Abierto contenidos en el Moodle del Ministerio a partir de: 1. pilotaje de evaluación de contenidos 2. Análisis a partir de la prueba piloto 3. Organizar el curso desde la configuración moodle 4. Organizar el curso desde el contenido (syllabus) del curso

5. Fortalecimiento del nodo central del Repositorio Institucional de Minciencias

- Se realiza la puesta en marcha del Micrositio Cendoc y el Repositorio Institucional de Minciencias
- Se realiza la catalogación de 408 productos de investigación en Repositorio Institucional de Minciencias

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 95 de 107

- Se realiza la gestión para la autorización de uso y acceso a productos financiados con recursos públicos:250 productos autorizados
- actualización del Manual Usuario del Micrositio del Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC
- Actualización de procedimientos CENDOC: M701PR01 Administración del centro de documentación y biblioteca - CENDOC V01 y el documento M701PR01 Servicio de atención al usuario CENDOC V01

6. Fortalecimiento de capacidades en Datos de Investigación abiertos

- Se encuentra en proceso la convocatoria por parte de la OEI para contratar el desarrollo de los cursos de fortalecimiento en Datos de Investigación

7. Lineamientos para la preservación del patrimonio documental


- Se tiene el documento preliminar para revisión de los Lineamientos de Preservación del Patrimonio Científico Documental

8. Resumen de gasto Red Colombiana de Información Científica 2022:

- \$ 29.400. 000 - 1 apoyo en la gestión del CENDOC
- \$35.000.000 - 1 soporte tecnológico en las actividades relacionadas con la recopilación de información, diseño, desarrollo y gestión de los sistemas de información de la Red Colombiana de Información Científica y su nodo central el Centro de Documentación y Biblioteca – Cendoc
- \$31.500.000 - 1 apoyo en las líneas de gestión datos de investigación abiertos y preservación documental

B. LOGROS

1. Finalizar la formulación de la Política Nacional de Ciencia Abierta y realizar la consulta pública entre los actores del SNCTel
2. Se amplió el numero de instituciones vinculadas a la Red: 85 instituciones
3. Lineamientos para la preservación del patrimonio documental: Documento preliminar de lineamientos
4. Resumen de gasto Red Colombiana de Información Científica 2022: ampliar el equipo profesional de la Red que permita el logro de los objetivos planteados para 2022.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 96 de 107

5. Poner en producción el Micrositio y Repositorio Cendoc actualizado para el acceso a la información financiada con recursos públicos.

C. Dificultades en el avance del proyecto

Demora en los tiempos de contratación por parte de la OEI dificultando el avance del plan de acción de la Red.

D. Entregables

TMSI_202206_REDCOL_Evi_1_Informe_Ciencia-abierta.zip: Informe avance formulación política de Ciencia Abierta
TMSI_202206_REDCOL_Evi_2_carta_compromiso_Inst.zip: soportes vinculación institucional Red Colombiana de Información Científica

TMSI_202206_REDCOL_Evi_3_Repositorios_disponibles.zip: Acompañamiento y seguimiento institucional.
TMSI_202206_REDCOL_Evi_4_Lin_Preservación_Conocimiento.zip: Preservación del patrimonio científico documental, avances de lineamientos.

TMSI_202206_REDCOL_Evi_5_Evi_5_Cendoc.zip

Link consulta de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1gc6BmYIXpFEFX-Mb6X0G6amXOuTDgiiF>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$1.000.000.000			\$1.000.000.000	0	\$95.900.000	Ejecución del presupuesto se encuentra en espera por parte de avances de contratación por parte de OEI

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:	Cumplimiento de ejecución del proyecto
-----------------------	--

Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4			
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%					100%	50%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

La plataforma de la Red Colombiana de Información Científica es el recolector nacional que consolida y visibiliza la producción científica de las instituciones del desde su repositorio institucional en la plataforma de RedCol poniendo a disposición la producción científica nacional en Redes e Iniciativas internacionales de Documentación Científica como la Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica (LA Referencia).

- La plataforma RedCol cuenta con una batería de métricas de usabilidad, reportando un comportamiento para el segundo trimestre 2022 de la siguiente manera:

Comportamiento de visitas: 27.378

- ✓ Usuario por género: 61,63% son mujeres y el 38,37% hombres
- ✓ Usuario por edad: Los usuarios entre las edades de 18 a 24 años son quienes más hacen uso de la plataforma con un porcentaje de 26,19 %, usuarios de edades entre 25 a 34 años con un porcentaje de 24,49 %, seguido de los usuarios de edades 35 a 44 años con un porcentaje de 19,32%.
- ✓ Ingresos de usuarios por país: Colombia cuenta con el mayor ingreso con el 71,48%, seguida de México de 6.74%, Perú con 4.93% y 1.98% de España, entre otros.

Por otra parte, la Colección Covid-19, una búsqueda especial que busca consolidar, gestionar y visibilizar toda la producción científica del país en torno a este tema para contribuir en la generación de nuevos conocimientos que aporten soluciones en la lucha colectiva contra la pandemia.


Esta colección, que nace bajo el modelo de Ciencia Abierta, en condiciones de acceso abierto para su consulta, uso y apropiación.

Actualmente la Colección Covid-19, cuenta con 1294 productos de investigación de 49 instituciones miembros de RedCol: 406 son artículos y 675 son tesis de maestría, 20 informes técnicos y tesis doctorales 28, otros 165


1. Repositorio institucional:

El repositorio institucional es la colección digital más importante de la investigación científica del país. Su desarrollo y fortalecimiento es prioritario para mejorar el sistema de información científica nacional y para cumplir con los acuerdos regionales suscritos. Adicional, la disposición de la producción y memoria institucional de Minciencias garantizar el acceso a la comunidad científica y en general para su uso y generación de nuevo conocimiento.

Las actividades realizadas alrededor del fortalecimiento del Repositorio son:

	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 98 de 107


1. Imágenes digitalizadas, indexadas, generando medios de almacenamiento y carga de los documentos digitalizados, que posteriormente fueron catalogados y cargados al Dspace Minciencias.
2. Identificación, digitalización, análisis, catalogación, y carga de productos resultados de investigación financiados por Colciencias, hoy Minciencias.
3. Se fortalecen las capacidades de los equipos que gestionan información científica para la organización, mediante la recuperación y almacenamiento de la producción científica.
4. Se saca provecho del uso de la infraestructura OPENAIRE para el intercambio eficiente y seguro de datos de producción científica entre el Ministerio y las universidades adscritas activas durante el trimestre en las actividades de diagnóstico y depuración de sus repositorios de información.
5. Se aumenta la visibilidad del nodo Colombia en la región.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 99 de 107

Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.
Descripción Proyecto que aporta a la iniciativa Estratégica	<p>Teniendo en cuenta la importancia de la modernización y transformación digital, se hace necesario fortalecer el sistema de gestión documental mediante la contratación para la adquisición del licenciamiento del sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano para la entidad; el cual fortalecerá la automatización de los procesos y dará cumplimiento a la normatividad vigente permitiendo fortalecer el proceso de gestión documental, así como la definición de políticas, procesos y procedimientos; con el fin de garantizar la eficiencia administrativa la cual está soportada en la gestión de la información institucional</p>
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad, asegurando el control de la información; aumentando la productividad; la competitividad; reducción de riesgos, así como la interoperabilidad con otros sistemas. ✓ Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información. ✓ Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información. ✓ Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto. ✓ Para proveer a los actores del SNCTI soluciones basadas en software que permitan garantizar la confiabilidad y seguridad de sus operaciones. ✓ Cumplimiento a los criterios básicos, y recomendaciones para la creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes electrónicos de archivo. (Norma de referencia: Acuerdo No. 002 de 2014 Archivo General de la Nación) ✓ Cumplir con las disposiciones normativas asociadas a la creación, uso y administración de documentos y expedientes electrónicos, así como en indicadores de gestión, establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en las políticas de gestión documental, transparencia, participación y servicio al ciudadano, Gobierno en Digital. ✓ Dar cumplimiento a los requisitos mínimos en la norma NTC 15489 de gestión documental, el cual corresponde a un referente normativo en el que se establecen requisitos básicos para que las organizaciones puedan desarrollar un marco de buenas prácticas que mejore de forma sistemática y efectiva la creación y mantenimiento de sus documentos ✓ Cumplir de manera total con lo descrito en la norma técnica, donde sobre salen algunos aspectos de control y seguridad tanto del sistema, como de expedientes, documentos, cuadro de clasificación y control y seguridad.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se hace necesaria la renovación tecnológica de sistemas de información, que permita su actualización gradual hacia nuevas tecnologías, en coordinación con la modernización de los procesos y la gestión de la disponibilidad y la capacidad. ✓ Se requiere una plataforma tecnológica para la implementación de una capa de servicios encargada de la interoperabilidad de los sistemas de Información. ✓ Se necesita avanzar en la gobernanza de los sistemas de información. ✓ Se necesita garantizar que los sistemas de información funcionen alineados a los objetivos del Ministerio. ✓ Se debe fortalecer y formalizar el proceso para el desarrollo de aplicaciones de acuerdo



Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.
	<p>con la demanda y las prioridades del Ministerio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere minimizar la brecha identificada en el diagnóstico realizado por el AGN en el que hallaron unas debilidades en el sistema de gestión documental que utiliza actualmente el Ministerio, relacionadas con los componentes documental, tecnológico y gestión de documentos electrónicos. ✓ El sistema de gestión documental Orfeo no cuenta con un plan de actualización, persiste la obsolescencia tecnológica.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante la Formulación de la metodología para la ejecución del ciclo de vida de proyectos de desarrollo de software, orientada hacia la mejora continua de los sistemas de información y de acuerdo con los nuevos requerimientos de los usuarios internos y externos del Ministerio. ✓ A partir de la identificación de las mejores prácticas en lo correspondiente con la calidad del código fuente, ejecución de pruebas funcionales y no Funcionales, aplicación de principios de usabilidad, accesibilidad e Interoperabilidad. ✓ Realizando la evaluación de tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes aplicables a las necesidades de los sistemas de información en el sector. ✓ Mediante: la identificación y caracterización de los procesos que deben soportar en la actualidad los sistemas de información, que permita establecer un gobierno de los procesos de negocio, identificar las brechas y complementar su funcionamiento. ✓ Estableciendo procedimientos eficientes de atención de incidentes funcionales o requerimientos de mantenimiento. ✓ Aplicando innovaciones e implementación de mejoras funcionales, que representen beneficios para los usuarios, todo ello soportado por una infraestructura tecnológica actualizada y el soporte técnico adecuado. ✓ Proporcionando el acompañamiento, capacitación y ayuda necesarios para asegurar el máximo aprovechamiento del sistema de información, estableciendo configuraciones adaptadas a las necesidades de los procesos. ✓ Ejecutando las actividades de monitoreo y administración adecuados de todos los componentes que conforman el sistema de información, con el fin de obtener el mejor rendimiento. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Habilitando la interoperabilidad entre los sistemas de información que conforman el ecosistema interadministrativo. ✓ Suscribiendo un convenio interadministrativo para Adquirir e instalar las licencias de sistema operativos, base de datos de servidores y de la solución ofrecida ✓ Analizando y diseñando e incluyendo procedimientos, requerimientos, y documento de recomendaciones para infraestructura logística de almacenamiento, conservación, disposición y acceso de documentación física, gestión del cambio y parametrización del sistema ✓ Implementando y capacitando funcional y técnicamente, así como la garantía del sistema que incluye la actualización de nuevas versiones liberadas y al soporte del fabricante durante el tiempo de ejecución y garantía del contrato tanto para el sistema de información y sus herramientas, como para el software base y los servidores


 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 101 de 107

Nombre del Proyecto nro. 4	Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.		
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con los servicios conexos y el soporte técnico por parte del CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución del contrato ✓ Implementación de todo requerimiento técnico, y técnico funcional descritos en la ficha técnica del presente proceso 		
Principio Transformación Digital	Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	N/A	N/A	50%

Seguimiento al Proyecto #4: Implementación de un sistema de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano

A. Descripción de Actividades

- ✓ Para el segundo trimestre se llevan a cabo reuniones con el fin de avanzar en la identificación del proyecto y definición del proceso de selección a través de la identificación, aclaración y entendimiento de conceptos asociados a la estructuración del mismo.
- ✓ Se realiza el análisis y diseño para la implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo SGDEA, PQRSD y BPMS cumpla con las necesidades identificadas del MinCTI de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y la normatividad vigente.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 102 de 107

B. Logros en el avance del proyecto

- Se evalúan opciones de plataformas de gestión documental; actualización de una nueva versión del software orfeo y la plataforma Rino.
- Se realiza revisión de la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente, en la cual se evidenció que se encuentra vigente el Instrumento de Agregación por Demanda de Software por Catálogo.
- Se realiza la consolidación de la documentación requerida para cumplir con el Instrumento de Agregación por Demanda de Software por Catalogo. Se elaboran y se socializan los siguientes documentos:
 - 1) Simulador proceso Minciencias (Colombia Compra Eficiente)
 - 2) Formato de justificación de compra de software (CCE)
 - 3) Estudios previos agregación de demanda para gestión documental
 - 4) Estudios de Mercado (CCE)
 - 5) CDP 43122
 - 6) Ficha Tecnica Minciencias 08/06/2022
 - 7) Presentación Comité de Contratación Gestión Documental - Aspecto Técnico. Se socializa mediante correo enviado a la DAF con fecha 10/06/2022.
- Se prepara y participa en el comité de contratación nro. CCE-139-IAD-2020 liderado por la Secretaria General de Minciencias del día 24/06/2022.
- Emisión de la orden de compra con nro de cto 92694-2022 con el proveedor Analitica SAS por valor de \$ 3'997.712.112

C. Dificultades en el avance del proyecto.


No se presentaron.

D. Entregables

TMSI_202206_GESTIÓN_DOC_Evi_1_Evidencias_proceso_AMP: Carpeta que contiene la información del proceso contractual para el gestor documental.

E. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

- ✓ Cumplimiento de los requisitos exigidos por el Archivo General de la Nación.

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 103 de 107

- ✓ Permite cumplir el plazo establecido para digitalización de trámites del decreto 088 del 24 enero del 2022, la cual establece los lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites.
- ✓ Permite contar con un sistema de gestión electrónica de documentos que se convertirá en el repositorio centralizado de los expedientes electrónicos de MinCTI.
- ✓ Permite disponer de un sistema omnicanal para la recepción y atención de las PQRDS de la entidad que facilite su gestión en los tiempos de respuesta establecidos por la ley.
- ✓ Permite ofrecer una Sede Electrónica para que los ciudadanos se registren, realicen y consulten el estado de sus trámites en línea

Ruta evidencias

[.https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1gc6BmYIXpFEFX-Mb6X0G6amXOuTDqiiF](https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1gc6BmYIXpFEFX-Mb6X0G6amXOuTDqiiF)


4. ANÁLISIS INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PETI

Para el seguimiento al Plan Estratégico de TI se ha definido el siguiente indicador:

Nombre	Tipo	Frecuencia de medición	Fórmula	Meta	Unidad
Ejecución y cumplimiento de las iniciativas definidas en el PETI en un período dado Descripción: Permite medir el nivel de avance porcentual vs el proyectado en un periodo dado en lo que respecta a los iniciativas definidas en el PETI	Efectividad	Trimestral	$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{\text{Avance_Real_PETI}}{\text{Total_Avance_Esperado}}$ En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado de las iniciativas definidas Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado de las iniciativas definidas	100%	Porcentaje

Con corte 30 de junio de 2022, de acuerdo con el reporte de seguimiento de los proyectos registrado en el numeral 3, se presentan los siguientes avances en la ejecución y cumplimiento de los proyectos:

Avances por iniciativa y proyectos →	Avance esperado acumulado a tercer trimestre 2021	Avance Real acumulado proyectos del PETI a segundo trimestre 2022	Cumplimiento
Iniciativa Estratégica:	Arquitectura de TI		
Proyecto 1: Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	35,00%	35,00%	100%
Proyecto 2: Adopción del marco de referencia de Arquitectura Empresarial	40,00%	36,66%	91,65%
Proyecto 3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas	N.A.	N.A.	N.A.
Proyecto 4: Implementación Política de Uso Eficiente del Papel	50,00%	50,00%	100%
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa Arquitectura de TI definida en el PETI con corte 30 de junio de 2022	125	121,66	97,33%

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 105 de 107

Avances por iniciativa y proyectos →	Avance esperado acumulado a tercer trimestre 2021	Avance Real acumulado proyectos del PETI a segundo trimestre 2022	Cumplimiento
% ejecución y cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte 30 de junio de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 97,33%		
Iniciativa Estratégica:	Infraestructura Digital		
Proyecto 1: Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados	38,38%	48,39%	79,31%
Proyecto 2: Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI	50,00%	50,00%	100%
Proyecto 3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Minciencias	47,06%	47,06%	100%
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa <i>Infraestructura digital</i> definida en el PETI con corte 30 de junio de 2022	135,44	145,45	93,11%
% cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte 30 de junio de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 93,11%		
Iniciativa Estratégica:	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información		
Proyecto 1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información	50,00%	0,00%	0,00%
Proyecto 2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información	50,00%	45,00%	90,00%
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa <i>Gestión de seguridad y privacidad de la información</i> definida en el PETI con corte 30 de junio de 2022	100	45	45,00%
% cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte a 30 de junio de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 45,00%		
Iniciativa Estratégica:	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales		
Proyecto 1: Transformación y mejora	50,00%	50,00%	100,00%


Avances por iniciativa y proyectos →	Avance esperado acumulado a tercer trimestre 2021	Avance Real acumulado proyectos del PETI a segundo trimestre 2022	Cumplimiento
continúa de Sistemas de Información para la automatización de procesos.			
Proyectos 2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales.	50,00%	50,00%	100,00%
Proyecto 3: Red Colombiana de Información Científica	50,00%	50,00%	100,00%
Proyecto 4: Implementación de un sistema de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano	No aplica, avance proyectado para el segundo semestre		N.A.
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa <i>Sistemas de Información, datos y servicios digitales</i> definida en el PETI con corte 30 de junio de 2022	150,00	150,00	10,000%
% cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte 30 de junio de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 100%		
Total en la ejecución y cumplimiento de proyectos definidos	Promedio % ejecución y cumplimiento de las iniciativas = 83,86%		

Con corte 30 de junio de 2022 se tiene un avance en la ejecución y cumplimiento en las iniciativas del PETI de 83,86% sobre 100% con un cumplimiento por iniciativa estratégica, así:

- Arquitectura TI: 97,33%
- Infraestructura Digital: 93,11%
- Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información: 45%
- Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales: 100%

Estas métricas de cumplimiento se obtienen del avance acumulado en los diferentes proyectos de las iniciativas estratégicas con corte a 30 de junio de 2022. Respecto a las iniciativas que no lograron un cumplimiento de 100%, se observa lo siguiente:

- En la iniciativa Arquitectura de TI en el proyecto “Adopción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial”, se presentó un desfase respecto a la meta programada (36,66%/40%), por el no cumplimiento de dos lineamientos de los dominios Gobierno de TI y Arquitectura de Infraestructura TI, debido a que no se cuenta con el recurso humano necesario para apoyar las actividades requeridas para avanzar en estos lineamientos, lo cual ha afectado el cumplimiento de las metas planeadas.
- En la iniciativa Infraestructura digital, en el proyecto “Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados” se tiene un avance de 38,38% respecto al 48,39% programado, lo cual se ha presentado debido a dificultades en los procesos de contratación, relacionados con la definición de aspectos técnicos, en la elaboración del estudio de mercado, en la asignación de presupuesto a algunos procesos, observaciones

 El conocimiento es de todos	Minciencias	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
			Versión: 03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 107 de 107

extemporáneas en procesos de contratación, entre otros, de acuerdo con lo relacionado en el numeral 3 de seguimiento al proyecto en el presente documento, en el literal de dificultades presentadas.

- En la iniciativa Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, no se ha podido avanzar en 2022 en el proyecto “*Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información*” debido a que no se han asignado recursos a éste, situación que afecta a la Entidad, al no poder llevar a cabo una correcta implementación de la gestión de la continuidad del negocio que permita disminuir la posibilidad de ocurrencia de incidentes disruptivos, y que en el caso de que sucedan o se presenten, la Entidad pueda estar preparada para responder de manera adecuada y oportuna ante éstos, y disminuir los daños que puedan presentarse ante el incidente.

Según el avance y cumplimiento de las iniciativas del PETI en el segundo trimestre de 2022, es necesario efectuar un seguimiento periódico a los diferentes proyectos durante la vigencia, orientado a asegurar el logro de las metas programadas en 2022.